



**CON
DIG
NI
DAD,**

el Presidente me cumplió

Informe de Rendición de Cuentas

Regional Guainía

SENA

Rendición de Cuentas

Resultados que transforman

2 0 2 4 - 2 0 2 5





PROCESO					
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES					
NOMBRE DEL FORMATO					
Formato Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☐	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Versión 2

Octubre 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE GESTION

Informe audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía

Regional: SENA Regional Guainía CAENA

Corte: Octubre 2024 - Septiembre 2025

Octubre de 2025

RCEI-F-079 V02



Consejo Directivo Regional

YULLY LEANDRA CARDENAS QUINTERO

Delegado Gobernador del Guainía

despachoeducacion@guainia.gov.co / gobernador@guainia.gov.co

ÁNDERSON URREA BAUTISTA

Delegado de la Dirección Territorial Guainía del Ministerio de Trabajo

aurrea@mintrabajo.gov.co / dtguainia@mintrabajo.gov.co

DIEGO LEANDRO PEREIRA DASILVA

Delegado Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)

laanje311277@gmail.com



Equipo Directivo Regional

JORGE GIRALDO GUERRERO ROSERO

Subdirector (E) de Centro con funciones de Director Regional Guainía

LUZ MELBA PINILLA CALDERON

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

HÉCTOR EDUARDO NARVAEZ PECILLO

Coordinador de Formación Profesional Integral Y Relaciones Corporativas

ADRIÁN QUERUBÍN VELÁSQUEZ

Coordinador Académico

ELIZABETH MONCADA VELANDIA

Dinamizadora Bienestar al Aprendiz

DAVID FERNANDO CASAS BARCO

Dinamizador Certificación Competencias Laborales

RUBY PATIÑO HERNANDEZ

Dinamizadora Fondo Emprender

SALLY VIVIANA RIASCOS RIVAS

Dinamizador de Comunicaciones

LAIDY XIOMARA MARRERO PARALES

Dinamizadora SENNOVA

MAURICIO POSSO ARANGO

Contratación y Convenios

DORIS JANETH AREVALO VELASQUEZ

Dinamizadora SIGA



A. INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Guainía presenta su informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, en cumplimiento del compromiso institucional con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de la gestión pública.

Este documento tiene como propósito informar a la ciudadanía, a los organismos de control y a la comunidad en general sobre los resultados de la gestión institucional, así como promover el diálogo social y la corresponsabilidad en el desarrollo regional. A través de este informe, rendimos cuentas sobre el cumplimiento de las metas, la inversión de los recursos públicos y el impacto generado en la población del departamento.

Los temas abordados incluyen:

- Cobertura y calidad de la formación profesional integral
- Fortalecimiento de la empleabilidad y el emprendimiento
- Gestión administrativa y financiera
- Relación con el entorno y participación ciudadana
- Inclusión de poblaciones vulnerables y enfoque diferencial

Agradecemos profundamente a los aprendices, empresarios, comunidades indígenas, rurales y urbanas, quienes han sido beneficiarios de nuestros servicios y han confiado en el SENA como motor de desarrollo y transformación, su participación activa ha sido clave para orientar nuestras acciones y responder con pertinencia a las necesidades del territorio.

Extendemos también nuestro reconocimiento a los funcionarios, instructores y servidores públicos que, con su compromiso, vocación y esfuerzo diario, han contribuido a consolidar una gestión sólida, eficiente y con sentido humano, su trabajo ha sido fundamental para fortalecer la presencia institucional del SENA en Guainía.

Como sello de nuestra gestión, aspiramos a ser recordados como una entidad que transforma vidas, que cree en el talento de los guainianos y que trabaja incansablemente por el desarrollo integral de la región con responsabilidad, innovación y enfoque territorial.



B. RENDICIÓN DE CUENTAS

En el marco del proceso de rendición de cuentas, el SENA Regional Guainía desarrollará espacios de diálogo con los grupos de valor del territorio, garantizando la participación incluyente y la transparencia de la información.

Durante el mes de noviembre de 2025, se realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, un evento dirigido a aprendices, empresarios, autoridades indígenas y el sector educativo. Esta audiencia se llevará a cabo de manera presencial en Inírida, con transmisión en vivo, y contemplará la exposición de resultados institucionales, un panel de expertos y un espacio de diálogo ciudadano donde se recibirán preguntas, observaciones y aportes de los asistentes.

En diciembre de 2025, se desarrollará el conversatorio "SENA en tu territorio", un encuentro itinerante de carácter presencial orientado especialmente a comunidades rurales y campesinas. Este espacio utilizará una metodología participativa basada en talleres y construcción colectiva de mapas de resultados, con el fin de acercar la gestión institucional a los territorios más alejados y recoger las percepciones de las comunidades sobre el impacto de los servicios del SENA.

Finalmente, en enero de 2026 se realizará la socialización de compromisos y cierre de ciclo, un encuentro interinstitucional de modalidad virtual dirigido a entidades aliadas y organizaciones sociales. Este espacio incluirá una rueda de conclusiones donde se presentarán los compromisos asumidos por la entidad a partir de los insumos recogidos en los espacios anteriores, promoviendo la articulación interinstitucional y el seguimiento participativo a la gestión.

Estos espacios buscan fortalecer la cultura de la participación ciudadana, generar confianza institucional y promover el control social de la gestión pública.

C. CONTEXTO

El SENA Regional Guainía opera a través Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico (CAENA), siendo la única institución que ofrece educación superior de nivel tecnológico en el departamento. Esta regional tiene la responsabilidad de atender las necesidades de formación profesional integral de uno de los territorios más extensos y biodiversos de la Amazonía colombiana, caracterizado por su riqueza natural, cultural y su composición mayoritariamente indígena.

Centros de formación y territorio

El SENA Regional Guainía cuenta con un centro de formación principal: el Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico (CAENA), ubicado en Inírida, capital del departamento. Desde esta sede principal, se coordina y ejecuta la oferta formativa para todo el territorio departamental.



Dadas las características geográficas del departamento marcadas por la dispersión poblacional, las grandes distancias y las dificultades de acceso, el SENA ha implementado una estrategia de puntos alternos de formación que permiten llevar la educación técnica y tecnológica a territorios alejados y comunidades vulnerables. Entre estos espacios se encuentran: el Hospital de Inírida (para programas del área de salud), el Punto Vive Digital (para formación en tecnologías de la información), el Polideportivo de la zona indígena (para actividades prácticas y comunitarias), y espacios comunitarios habilitados en corregimientos y resguardos indígenas mediante el programa CampeSENA, que lleva formación con pertinencia territorial directamente al campo y a las comunidades rurales.

El territorio del departamento de Guainía abarca aproximadamente 72.238 km², con una densidad poblacional muy baja y una configuración geográfica dominada por selvas tropicales, ríos navegables y sabanas inundables. Esta condición hace del SENA una entidad estratégica para garantizar el acceso a la educación superior tecnológica en condiciones de equidad e inclusión.

Oferta formativa

El CAENA ofrece una amplia variedad de programas técnicos y tecnológicos diseñados para responder a las necesidades del entorno amazónico y a las características socioculturales del territorio. Estos programas se desarrollan tanto en ambientes institucionales como en espacios comunitarios, adaptando las metodologías pedagógicas a las condiciones del territorio, las costumbres locales y las lenguas originarias, fortaleciendo así el enfoque diferencial y el respeto por la diversidad cultural.

La oferta formativa es pertinente y relevante porque fortalece las capacidades de los habitantes en infraestructura, administración, sostenibilidad ambiental, atención social, competencias globales y desarrollo agropecuario, contribuyendo al crecimiento económico y social de la región en los campos del turismo, agropecuario, empresarial y servicios, alineados con los planes de desarrollo departamental y municipal.

Número de beneficiarios y características poblacionales

Durante el periodo analizado (octubre 2024 – septiembre 2025), más de 1.200 personas fueron beneficiarias de los servicios del SENA Regional Guainía, entre aprendices de programas titulados y complementarios, emprendedores, empresarios y miembros de comunidades étnicas. Esta cifra refleja el compromiso institucional con la cobertura, la calidad y la pertinencia de la formación en un territorio con características poblacionales y geográficas particulares.

Distribución poblacional de beneficiarios:

Los beneficiarios atendidos durante este periodo se distribuyen de la siguiente manera:

- **Jóvenes bachilleres:** Constituyen el principal grupo de ingreso a programas técnicos y tecnológicos. Son jóvenes entre los 16 y 28 años, egresados de instituciones educativas del



departamento, que buscan continuar su formación profesional y mejorar sus oportunidades de empleabilidad y emprendimiento en el territorio.

- **Comunidades indígenas:** Representan uno de los grupos prioritarios de atención, provenientes de pueblos como Curripaco, Puinave, Piapoco, Sikuani, Yeral, Tucano, Desano, Cubeo, entre otros. La formación dirigida a estas comunidades incorpora enfoque diferencial, respeto por la identidad cultural, diálogo de saberes y adaptaciones metodológicas que reconocen las lenguas originarias, las prácticas tradicionales y la cosmovisión indígena.
- **Mujeres rurales y cabeza de hogar:** Este grupo está conformado por mujeres que lideran sus hogares, provenientes tanto de zonas rurales como urbanas, quienes han accedido a programas de formación orientados al emprendimiento, la generación de ingresos, la inclusión productiva y el fortalecimiento de capacidades técnicas y empresariales. Muchas de ellas participan en asociaciones de mujeres artesanas, productoras agrícolas y gestoras comunitarias.
- **Campesinos y pescadores:** Beneficiarios de formación en proyectos productivos sostenibles, manejo de recursos naturales, buenas prácticas agropecuarias, piscicultura, agricultura familiar y cadenas productivas rurales. Este grupo juega un papel clave en la seguridad alimentaria y el desarrollo económico local.
- **Otros grupos:** Incluye personas en situación de discapacidad, afrocolombianos, víctimas del conflicto armado, adultos mayores y población en condición de vulnerabilidad. Estos grupos reciben atención prioritaria mediante adaptaciones metodológicas, apoyos pedagógicos especiales, ajustes razonables y estrategias de inclusión que garantizan su participación efectiva en los procesos formativos.

De igual manera, las acciones desarrolladas por el SENA Regional Guainía impactan a una amplia gama de grupos de interés que representan la diversidad social, económica y cultural del departamento. Entre ellos se encuentran:

- Campesinos y campesinas de zonas rurales
- Comunidades indígenas organizadas en resguardos y autoridades tradicionales
- Asociaciones de mujeres rurales, artesanas y productoras
- Personas en situación de discapacidad
- Emprendedores locales y unidades productivas familiares
- Estudiantes de instituciones educativas rurales y urbanas
- Sector empresarial local (comercio, servicios, construcción, turismo)
- Entidades públicas y organizaciones del tercer sector

A través del Fondo Emprender, el SENA ha apoyado proyectos productivos en áreas como agricultura sostenible, piscicultura, ecoturismo, artesanías, ganadería menor y servicios comunitarios, fortaleciendo capacidades locales, generando empleo digno y promoviendo el desarrollo rural con identidad y enfoque territorial.



Vocación económica del departamento e importancia

La vocación económica del departamento de Guainía se fundamenta en el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales, la conservación de la biodiversidad amazónica y el fortalecimiento de sistemas productivos tradicionales y emergentes.

En este contexto, el SENA cumple un papel estratégico y determinante en la formación del talento humano calificado necesario para dinamizar estos sectores productivos, fomentar el emprendimiento sostenible con identidad territorial, fortalecer las capacidades técnicas y empresariales de las comunidades, promover la formalización laboral y empresarial, impulsar la innovación y adopción de tecnologías apropiadas, y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo integral del departamento de Guainía, respetando su diversidad cultural y preservando su riqueza natural para las futuras generaciones.

D. CONTENIDO DEL INFORME

1. FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

El SENA Regional Guainía desarrolló durante el periodo octubre 2024 - septiembre 2025 una gestión formativa fundamentada en los principios de equidad, pertinencia territorial y enfoque diferencial, garantizando el acceso a la educación técnica y tecnológica de comunidades urbanas, rurales e indígenas del departamento. El objetivo fue fortalecer las capacidades laborales de la población, ampliar la cobertura territorial y garantizar pertinencia frente a la vocación económica regional.

Acciones más significativas:

- **Ampliación de la cobertura formativa**
 - Se abrieron 227 cursos de formación complementaria en modalidad presencial, logrando la matrícula de 6.523 aprendices.
 - En modalidad virtual, se ofrecieron 84 cursos complementarios que contaron con 6,720 aprendices matriculados.
 - En total, la formación complementaria abarcó 311 programas y alcanzó 13.243 aprendices matriculados, lo cual destaca el compromiso con el fortalecimiento de competencias laborales a través de diversas modalidades.

- **Fortalecimiento del Bilingüismo:**

Se atendieron 4.960 aprendices en programas virtuales de formación complementaria en el área de bilingüismo, reforzando las competencias en una segunda lengua para mejorar su competitividad en el mercado laboral.



- **Programas de Nivel Operario en el Fondo de la Industria de la Construcción (FIC):**

En el marco del FIC, se ofertaron dos programas de nivel operario orientados al área de Instalaciones Eléctricas para Viviendas: uno desarrollado en el municipio de Barrancominas con la participación de 22 aprendices, y otro en el municipio de Inírida, con un total de 20 aprendices.

Adicionalmente, se realizaron dos cursos complementarios en placa huella nivel 4 y nivel 5, con la vinculación de 47 aprendices, alcanzando una matrícula total de 89 aprendices. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del sector de la construcción en la región.

- **Desarrollo de Programas Técnicos Laborales:**

Se abrieron 17 programas técnicos laborales, de los cuales dos se encuentran en ejecución en el municipio de Barrancominas y quince en el municipio de Inírida. Estos programas sumaron un total de 404 aprendices matriculados, apoyando el desarrollo de habilidades técnicas en áreas de alta demanda.

- **Impulso a la Formación Tecnológica:**

Se abrieron 5 programas de nivel tecnólogo en modalidad presencial y 3 programas de nivel tecnólogo en modalidad virtual análisis y desarrollo de software y gestión agroempresarial logrando matricular a 255 aprendices, que contribuyen a la especialización y profesionalización de los participantes en sectores clave para la región.

- **Población beneficiada:**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, se identificaron los siguientes grupos de valor en la regional:

- **Jóvenes en proceso de inserción laboral:** los jóvenes en proceso de inserción laboral fueron un grupo clave en la regional. Estos jóvenes buscan adquirir competencias en áreas como gestión contable y financiera, comercial, sistemas, ambiental, agropecuario y salud, áreas con alta demanda laboral en la región. De acuerdo con la Agencia Pública de Empleo, se logró 352 Colocaciones a Egresados SENA en el periodo (75 entre octubre y diciembre de 2024, y 277 entre enero y septiembre de 2025), lo que evidencia la importancia de este grupo.

La formación que reciben les permite mejorar su empleabilidad y responder a las necesidades del mercado laboral, contribuyendo al desarrollo socioeconómico regional y a la inclusión social de la juventud.



- **Profesionales en Ejercicio en Proceso de Actualización:** Durante el periodo, los profesionales en ejercicio que buscan actualizar sus habilidades para mejorar su desempeño o acceder a nuevas oportunidades constituyeron un grupo relevante para la regional. Este grupo fue beneficiado a través de la formación complementaria, la cual ofreció opciones tanto en modalidad presencial como virtual, facilitando el acceso a una educación flexible y orientada a las demandas del mercado.

En total, se desarrollaron 311 programas de formación complementaria, en los que se matricularon 13,243 aprendices. Estos resultados reflejan el compromiso de la regional con el fortalecimiento de competencias laborales y el apoyo a profesionales en ejercicio, permitiéndoles mejorar sus capacidades y mantenerse competitivos en sus sectores de trabajo.

- **Comunidades en zonas rurales y de difícil acceso:** Uno de los grupos de valor más significativos para la Regional Guainía fueron las comunidades ubicadas en zonas rurales y de difícil acceso, como las asentadas a lo largo de los ríos Inírida, atabapo, Guaviare y Cuyarí, así como las comunidades aledañas al municipio de Barrancominas. Estas poblaciones enfrentan importantes limitaciones geográficas e infraestructurales que dificultan el acceso a programas de formación titulada, tanto en modalidad presencial como virtual.

Con el fin de responder a estas necesidades, se implementaron estrategias de formación complementaria adaptadas a sus contextos específicos, beneficiando a 2.566 aprendices que, de otra forma, habrían tenido escasas oportunidades de capacitación.

Adicionalmente, se ofertaron dos programas de formación titulada:

Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos, desarrollado en la comunidad de Campo Alegre, ubicada en la ribera del río Cuyarí, al sur del departamento de Guainía, en límites con la República de Brasil.

Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia, ofertado en la comunidad de Sejal, perteneciente al municipio del Guaviare, que por su ubicación geográfica es atendida de manera más efectiva por la Regional Guainía.

Gracias a esta estrategia, se logró llevar oportunidades de educación y desarrollo a comunidades históricamente excluidas, fortaleciendo así su capacidad productiva y social.

- **Personas interesadas en el sector de la construcción:** Este grupo incluye a 89 aprendices matriculados en programas del Fondo de la Industria de la Construcción (FIC), enfocados en áreas operativas como construcción de pavimento con placa huella para vías terciarias e Instalaciones Eléctricas para Viviendas. La formación de este grupo fue clave para responder a la demanda de infraestructura en la región y fortalecer el sector mediante el desarrollo de competencias técnicas específicas.



- **Comunidades que requieren servicios administrativos y sociales:** El municipio de Barrancominas, constituido en 2019, atraviesa un proceso de crecimiento acelerado que ha incrementado significativamente la demanda de servicios administrativos y sociales. Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de su talento humano y atender estas necesidades emergentes, se matricularon 137 aprendices a través de programas de formación técnica y operaria.

Los programas ofertados fueron:

- Técnico en Salud Pública
- Técnico en la Función Pública
- Técnico en Sistemas Teleinformáticos
- Operario en Instalaciones Eléctricas para Vivienda

De esta manera, la Regional Guainía ha apoyado el desarrollo institucional y comunitario de Barrancominas, promoviendo la formación de personal calificado para atender los retos derivados de su consolidación como nuevo municipio.

Estas formaciones son esenciales para dotar al municipio de talento humano local preparado para responder a las nuevas demandas de gestión administrativa y servicios sociales, apoyando el fortalecimiento institucional y mejorando la atención a la comunidad de Barrancominas.

- **Nivel de cumplimiento de metas**

Al cierre de la vigencia de 2024, el nivel de cumplimiento de metas en los distintos niveles de formación fue el siguiente:

Indicador	octubre – diciembre	Enero – septiembre	Total, Ejecución
	2024	2025	
Aprendices en Formación Superior (Tecnólogos presenciales)	53	50	103
Aprendices en Formación Superior (Tecnólogos virtuales)	44	108	152
Total Aprendices en Formación Superior (Tecnólogos presenciales y virtuales)	97	158	255
	42	22	64



Indicador	octubre – diciembre	Enero – septiembre	Total, Ejecución
	2024	2025	
Aprendices en Formación Nivel Operario			
Aprendices en Formación Nivel Técnicos laborales	147	257	404
Aprendices en Formación Nivel Técnicos articulado con la media	0	889	889
Aprendices en Formación complementaria Presencial y virtual	4.969	8.274	13.243

- **Tecnólogos Presencial:**

Durante la vigencia 2024, la Dirección General estableció una meta de 384 aprendices. En los meses de octubre a diciembre se abrieron dos programas de formación en el municipio de Inírida, logrando inscribir a 53 aprendices. Al cierre del año, la ejecución alcanzó el 91%, con 351 aprendices matriculados.

Para la vigencia 2025, la meta proyectada fue de 368 aprendices. Entre enero y septiembre se abrieron tres programas en Inírida, con una inscripción total de 50 aprendices. Al 30 de septiembre, la ejecución se sitúa en un 82%, equivalente a 303 aprendices.

- **Tecnólogos Virtuales:**

Durante la vigencia 2024, la Dirección General estableció una meta de 390 aprendices. En los meses de octubre a diciembre se abrió un programa de modalidad virtual con 44 aprendices matriculados. Al cierre del año, la ejecución alcanzó el 84%, con 327 aprendices matriculados.

Para la vigencia 2025, la meta proyectada fue de 393 aprendices. Entre enero y septiembre se abrieron dos programas virtuales, con una inscripción total de 108 aprendices. Al 30 de septiembre, la ejecución se sitúa en un 95%, equivalente a 374 aprendices.

- **Total, Educación Superior (Tecnólogos Presencial y Virtual):**

Durante la vigencia 2024, la Dirección General estableció una meta de 774 aprendices. Al cierre del año, la ejecución alcanzó el 88%, con 678 aprendices matriculados.

Para la vigencia 2025, la meta fue de 761 aprendices. Al 30 de septiembre, la ejecución se sitúa en un 88%, equivalente a 667 aprendices.

- **Técnicos Laboral:**



Para la vigencia 2024 la meta asignada por la Dirección General fue de 1.037 aprendices en formación, en el trimestre de octubre a diciembre se abrieron 4 programas de este nivel logrando matricular a 147 aprendices. Al finalizar la vigencia se logró una ejecución de la meta del 97% con 1.002 aprendices matriculados.

En la vigencia 2025 la meta proyectada por la Dirección General fue de 930 aprendices en formación, en los meses de enero a septiembre el indicador se encuentra en una ejecución del 79% con 738 aprendices matriculados.

- **Técnicos en Articulación con la Media:**

Para la vigencia 2024 La meta establecida fue de 767 aprendices matriculados al finalizar diciembre se logró una ejecución del 111% con 850 aprendices matriculados.

Para la vigencia 2025 la meta asignada fue de 756 aprendices al 30 de septiembre se lleva una ejecución del 118% con 892 aprendices matriculados

- **Operarios:**

La meta para el año 2024 fue de 175 aprendices matriculados, para el trimestre de octubre a diciembre se logró matricular a 42 aprendices. Al finalizar la vigencia se logró una ejecución de la meta del 86% con 151 aprendices matriculados en este nivel de formación.

Para la vigencia 2025 la meta proyectada por la Dirección General fue de 124 aprendices en formación, en los meses de enero a septiembre el indicador se encuentra en una ejecución del 85% con 106 aprendices matriculados en el municipio de Inírida.

- **Aprendices en Formación complementaria Presencial y virtual**

Para la vigencia 2024 la meta asignada por la Dirección General fue de 14.650 aprendices en formación, en el trimestre de octubre a diciembre se logró matricular a 4.969 aprendices. Al finalizar la vigencia se logró una ejecución de la meta del 86% con 12.581 aprendices matriculados.

En la vigencia 2025 la meta proyectada por la Dirección General fue de 15.370 aprendices en formación, en los meses de enero a septiembre el indicador se encuentra en una ejecución del 54% con 8.274 aprendices matriculados.

- **Aprendices en Formación complementaria Bilingüismo**

Para la vigencia 2024 la meta asignada por la Dirección General fue de 5.120 aprendices en formación, en el trimestre de octubre a diciembre se logró matricular a 1.280 aprendices. Al finalizar la vigencia se logró una ejecución de la meta del 63% con 3.200 aprendices matriculados.



En la vigencia 2025 la meta proyectada por la Dirección General fue de 3.840 aprendices en formación, en los meses de enero a septiembre el indicador se encuentra en una ejecución del 46% con 1.760 aprendices matriculado.

Beneficios generados a grupos de valor

- Los programas de formación técnica y tecnológica ofrecieron a los jóvenes la oportunidad de desarrollar habilidades específicas que aumentan su empleabilidad. Los cursos en áreas de alta demanda les proporcionaron las herramientas necesarias para ingresar al mercado laboral en posiciones competitivas.
- La articulación con la educación media beneficia a estudiantes, familias, instituciones educativas y sectores productivos, creando un sistema educativo más integral y alineado con las necesidades del entorno regional. Además, esta estrategia refuerza la misión de la entidad de brindar oportunidades educativas inclusivas y de alto impacto para el desarrollo local y el bienestar social.
- Los cursos de formación complementaria (presenciales y virtuales) permitieron a los trabajadores actualizar sus conocimientos y habilidades, mejorando su desempeño laboral y sus posibilidades de crecimiento en sus empresas. Los cursos complementarios en áreas técnicas específicas atendieron la necesidad de actualización en sectores estratégicos.
- los programas de la entidad contribuyeron al desarrollo social y económico de la región, permitiendo a los diferentes grupos de valor e interés mejorar su educación, habilidades laborales y perspectivas de empleo, al tiempo que satisfacían las necesidades específicas de cada grupo. Esto demuestra el impacto positivo y la alineación de la oferta formativa con las necesidades del contexto regional.

Pertinencia de la formación frente a la vocación económica del territorio.

La formación en la regional Guainía es pertinente y relevante, por que fortalece las capacidades de los habitantes en infraestructura, administración, sostenibilidad ambiental, atención social, competencias globales y desarrollo agropecuario. Esta oferta formativa contribuye al crecimiento económico y social de la región, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible que responde a las necesidades y potencialidades de Guainía que se fortalecen en los campos del Turismo, agropecuarios, Empresarial y servicios que están plasmados en los planes de desarrollo departamental y Municipal.

Retos:

La regional Guainía enfrenta varios retos clave para maximizar el impacto de su oferta formativa y responder adecuadamente a las necesidades de su territorio. Estos desafíos abarcan tanto factores estructurales como socioeconómicos que requieren atención para fortalecer el desarrollo regional:

- **Baja Demanda y Acceso a la Educación:** A pesar de los esfuerzos de difusión, la baja demanda en algunos programas de formación sigue siendo un obstáculo. La dispersión geográfica de la



población y las limitaciones de transporte en Guainía dificultan el acceso de potenciales aprendices al centro de formación, lo que resulta en la cancelación de algunos programas.

- **Infraestructura y Recursos Limitados:** La infraestructura educativa en Guainía es limitada, lo que restringe la variedad y calidad de los programas que se pueden ofrecer. Además, los recursos técnicos y tecnológicos (equipos, acceso a internet y herramientas de aprendizaje) son insuficientes en algunas áreas, lo que afecta especialmente a programas que requieren laboratorios y prácticas presenciales. La mejora de la infraestructura y la dotación de equipos adecuados es un reto prioritario para elevar la calidad de la formación, la oferta de programas supera los ambientes disponibles en la regional.
- **Retención y Deserción de Aprendices:** La deserción estudiantil es un reto importante, especialmente debido a factores como las dificultades económicas de los aprendices, la falta de motivación y el escaso acceso a transporte. Es necesario implementar programas de apoyo al aprendiz, como becas, subsidios de transporte y servicios de orientación vocacional, para mejorar la retención y reducir la deserción, asegurando así que más estudiantes puedan completar su formación.
- **Adaptación a la Cultura y Contexto Local:** Guainía es una región multicultural con una alta población indígena, lo cual implica la necesidad de adaptar los programas formativos a los contextos culturales y lingüísticos locales. Esto incluye incorporar enfoques interculturales en la educación y desarrollar contenidos que respeten y valoren las tradiciones y conocimientos de las comunidades locales, haciendo la formación más inclusiva y pertinente para su realidad. Además, siendo una región fronteriza con Venezuela, Guainía recibe una considerable población migrante, lo que demanda también una respuesta adaptada que facilite su integración y participación en los programas educativos, atendiendo a sus necesidades específicas y promoviendo la inclusión.

2. EMPLEO Y EMPLEABILIDAD

Durante la vigencia 2024-2025, la Agencia Pública de Empleo (APE) de la Regional Guainía realizó acciones orientadas a mejorar la intermediación laboral y facilitar el acceso de las vacantes disponibles a los buscadores de empleo del departamento, contribuyendo a la inclusión laboral y desarrollo económico de la región.

Acciones más significativas desarrolladas durante el periodo

Orientación y Apoyo a Empresas: Se ejecutaron las siguientes acciones estratégicas dirigidas al sector empresarial:

- Talleres de orientación a empresas sobre el manejo del aplicativo de la APE, con el fin de optimizar su uso y facilitar el proceso de registro de vacantes. Se capacitaron 60 empresas en uso efectivo de plataforma digital, funcionalidades del sistema, publicación de ofertas laborales y consulta de hojas de vida de candidatos.



- Apoyo al sector empresarial en el registro y publicación de vacantes, promoviendo la visibilidad de las ofertas laborales disponibles. Se brindó acompañamiento personalizado a empresas con dificultades técnicas, se optimizaron descripciones de perfiles ocupacionales demandados y se mejoró calidad de información publicada para facilitar emparejamiento efectivo con candidatos.
- Socialización del portafolio de servicios de la APE al sector empresarial, destacando los beneficios de utilizar la plataforma para la contratación de personal. Se realizaron visitas empresariales, presentaciones en espacios gremiales y envío de información mediante canales digitales sobre servicios de intermediación laboral, preselección técnica de candidatos, orientación sobre contrato de aprendizaje y beneficios de formalización laboral.
- Identificación de nuevas empresas para el registro en el aplicativo de la APE, ampliando las oportunidades de empleo en la región. Se actualizó directorio empresarial departamental, se contactaron empresas nuevas o inactivas en sistema y se promovió vinculación de microempresas, entidades públicas y organizaciones comunitarias como oferentes de empleo.

Ferias y Eventos de Empleo: Se ejecutaron eventos masivos de intermediación laboral con las siguientes características:

- Realización de ferias de Expo Empleo, orientadas a grupos específicos como mujeres, víctimas del conflicto armado, afrocolombianos, egresados, jóvenes, y encuentros empresariales, estos eventos facilitaron el contacto directo entre buscadores de empleo y empleadores, mejorando la empleabilidad de los participantes.

Las ferias incluyeron stands empresariales con ofertas laborales específicas, entrevistas presenciales con representantes de recursos humanos, conferencias sobre tendencias del mercado laboral, talleres express de preparación para entrevistas, servicios de fotografía profesional para hojas de vida, asesoría sobre derechos laborales y seguridad social, y articulación con programas complementarios de formación que fortalecen empleabilidad.

Se priorizó participación de población vulnerable mediante cuotas de acceso preferente, transporte subsidiado desde zonas rurales, interpretación en lenguas indígenas y materiales informativos accesibles para personas con discapacidad.

Orientación a Buscadores de Empleo: Se implementó estrategia integral de acompañamiento a buscadores de empleo:

- Orientación a los buscadores de empleo en el registro y actualización de su hoja de vida en el aplicativo web de la APE, facilitando su acceso a las vacantes disponibles. Se realizaron jornadas de inscripción presencial en sede CAENA y puntos alternos de atención, con acompañamiento técnico para diligenciamiento correcto de formularios, carga de documentos de soporte, descripción efectiva de competencias y experiencia, y configuración de alertas sobre ofertas de interés.



- Atención a egresados certificados que no se encuentran vinculados laboralmente, ayudando a su inserción en el mercado laboral. Se implementó sistema de seguimiento proactivo que identifica egresados sin empleo durante los seis meses posteriores a certificación, los contacta para actualizar información, identifica barreras de empleabilidad, ofrece orientación personalizada y los refiere a ofertas laborales compatibles con perfil formativo.
- Registro de aprendices próximos a certificarse a través de la ruta de atención de la APE, para facilitar la vinculación laboral una vez finalizada su formación. Se realizaron jornadas de orientación ocupacional en ambientes de formación, explicando servicios de la APE, procedimientos de inscripción, construcción de hojas de vida efectivas y preparación para transición educación-trabajo.
- Atención personalizada y remota a los usuarios, tanto presencialmente como de manera virtual a través de canales como chatbot, correo electrónico y WhatsApp, asegurando que todas las consultas y necesidades sean atendidas de manera eficiente. Se implementó sistema multicanal de atención que amplía cobertura hacia población con limitaciones de desplazamiento o residencia en zonas apartadas, garantizando tiempos de respuesta oportunos y calidad de orientación.

Articulación y Seguimiento:

- Articulación con el área de comunicaciones para la publicidad de vacantes, incrementando la visibilidad de las oportunidades de empleo disponibles. Se utilizaron redes sociales institucionales, emisoras comunitarias, perifoneo en barrios y veredas, carteleros en espacios públicos y envío de mensajes masivos por WhatsApp para difundir ofertas laborales priorizadas.
- Seguimiento a solicitudes registradas en el aplicativo de la APE, asegurando el proceso adecuado y eficaz de intermediación entre empleadores y buscadores de empleo. Se implementó sistema de alertas que identifica solicitudes sin gestión, vacantes próximas a vencer sin postulantes suficientes, y buscadores sin actividad reciente, activando acciones correctivas para maximizar efectividad de intermediación.
- Articulación con programas de formación para la realización de talleres ocupacionales, que ofrecen capacitación adicional a los buscadores de empleo, mejorando sus habilidades y competencias. Se diseñaron talleres cortos en competencias transversales como servicio al cliente, trabajo en equipo, comunicación efectiva, uso básico de tecnologías digitales y presentación personal, que complementan formación técnica y fortalecen empleabilidad.

Cumplimiento de Convenios y Cierre de Vacantes:

- Cumplimiento del convenio 001/2023 con el SENA y las Fuerzas Militares, promoviendo la vinculación de los beneficiarios a oportunidades laborales. Se facilitó transición de personal militar en proceso de retiro hacia empleo civil, mediante reconocimiento de competencias adquiridas en servicio, orientación sobre perfiles ocupacionales compatibles y articulación con empresas sensibilizadas en contratación de población militar retirada.



- Cierre de vacantes con colocados enviados por la APE, logrando la colocación efectiva de los candidatos postulados en las vacantes disponibles.

5.2 Indicadores de gestión - Resultados consolidados

La siguiente tabla presenta el desempeño consolidado de los indicadores de gestión de la APE Regional Guainía durante las vigencias 2024 y 2025:

Indicador	Meta 2024	Ejecución 30 DIC 2024	% Cumplimiento 2024	Meta 2025	Ejecución 30 SEP 2025	% Cumplimiento 2025
Vacantes	624	666	106.76%	639	561	87.79%
Inscritos	671	1.256	187.18%	706	872	123.51%
Colocaciones egresados SENA	296	311	105.07%	320	307	95.94%
Colocaciones no SENA	82	153	186.59%	96	103	107.29%
Total de colocaciones	378	464	122.75%	416	410	98.56%
Orientados desempleados	1.157	1.282	110.80%	1.223	1.148	93.87%
Orientados desplazados	478	492	102.93%	492	419	85.16%
Total orientados	1.635	1.774	108.50%	1.715	1.567	91.37%
Tasa de colocación	63.00%	69.67%	+6.67 pp	63.00%	73%	116.01%

Fuente: Informe estadístico APE

Vacantes: Cumplimiento del 106.76% en 2024. En 2025 alcanza 87.79% a septiembre, ejecución óptima considerando que falta un trimestre. La disminución se explica por cierre temporal de empresas comerciales, ajustes presupuestales en sector público y menor actividad constructora, aunque se mantiene dinámica en turismo, salud, servicios ambientales y TIC.

Inscritos: Desempeño sobresaliente en 2024 (187.18%) y 2025 (123.51%), evidenciando confianza ciudadana y posicionamiento de la APE como referente de intermediación laboral mediante campañas de difusión, facilitación de registro digital y articulación con instituciones educativas.

Colocaciones egresados SENA: Cumplimiento del 105.07% en 2024 y 95.94% en 2025 a septiembre, proyectando alcanzar el 100% al cierre. Evidencia pertinencia formativa y efectividad en la transición educación-trabajo.



Colocaciones no SENA: Cumplimiento del 186.59% en 2024 y 107.29% en 2025, demostrando que la APE beneficia también a bachilleres sin formación técnica, desempleados de larga duración y población con formación empírica, ampliando su impacto social.

Tasa de colocación: 69.67% en 2024 y 73% en 2025 (116.01% de cumplimiento), cifra sobresaliente considerando limitaciones del mercado laboral guainiano: alta informalidad, predominio de microempresas, escasa diversificación productiva y dependencia del sector público.

Beneficios generados a los grupos de valor e interés

- Los servicios de orientación laboral fortalecieron competencias de empleabilidad mediante talleres sobre hojas de vida, técnicas de entrevista, competencias transferibles, marca personal, redes profesionales y derechos laborales, reduciendo tiempos de búsqueda y mejorando confianza de los buscadores.
- Las empresas accedieron a bases de datos cualificadas de talento certificado, reducción de costos y tiempos de selección mediante preselección técnica, asesoría sobre contratos de aprendizaje, beneficios tributarios y formalización laboral. Los empleadores reportaron 87% de satisfacción con egresados SENA, destacando responsabilidad y compromiso.
- Se facilitó inclusión laboral de población históricamente excluida (personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, indígenas, víctimas del conflicto y jóvenes sin experiencia) mediante acciones afirmativas, sensibilización a empleadores y rutas diferenciadas de empleabilidad.

Principales retos:

- Fortalecer seguimiento a egresados: Consolidar sistema de información para trazabilidad de trayectorias laborales, permanencia, movilidad, ingresos y satisfacción, generando insumos para actualización de programas.
- Aumentar formalización laboral rural: Sensibilizar sobre beneficios de formalización, simplificar trámites, crear incentivos para empleadores y articular con programas de trabajo decente.
- Ampliar cobertura de APE: Expandir puntos de atención en Barrancominas, San Felipe y Puerto Colombia, implementar estrategias móviles itinerantes y fortalecer plataformas virtuales.

3. EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

El fomento del emprendimiento fue una de las líneas estratégicas más relevantes durante la vigencia octubre 2024 a septiembre 2025. A través del Fondo Emprender, el programa SENA Emprende Rural (SER) y estrategias de fortalecimiento empresarial, la Regional Guainía consolidó capacidades emprendedoras de población rural, jóvenes y mujeres, promoviendo generación de ingresos sostenibles y autonomía económica territorial.



Acciones más significativas desarrolladas durante el periodo

- **Fondo Emprender: financiación de iniciativas empresariales**

- Se formalizaron 32 planes de negocio para acceder a recursos del Fondo Emprender, distribuidos en 20 proyectos asociativos y 12 proyectos individuales. En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, se priorizó la atención a grupos asociativos como eje de desarrollo regional. El Consejo Directivo Nacional definió en la primera semana de diciembre los proyectos a los cuales se asignaron recursos como capital semilla.
- Por primera vez se logró la postulación de proyectos PNIS (Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos) para acceder a recursos del Fondo Emprender, con 2 proyectos asociativos y 1 individual en el municipio de Barrancominas.
- Los proyectos aprobados respondieron a criterios de innovación, sostenibilidad ambiental, pertinencia territorial, viabilidad técnica y financiera, potencial de generación de empleo y contribución al desarrollo económico local.
- El acceso de egresados SENA en la creación de empresas con recursos de Fondo Emprender oscila en un 80%.

Fuente: Fondo Emprender – Reporte Regional Guainía 2025.

- **SENA Empeñe Rural (SER): fortalecimiento de emprendimientos campesinos**

Se atendieron 283 emprendedores rurales, especialmente en los municipios de Inírida y Barrancominas, mediante acompañamiento técnico a iniciativas productivas en apicultura amazónica, elaboración de biofertilizantes y compostaje comunitario, turismo rural comunitario, transformación de productos del bosque, piscicultura en estanques artesanales y producción agroecológica diversificada.

El programa SER articuló formación técnica en gestión empresarial, producción sostenible y comercialización, con acompañamiento en campo para implementación de mejoras productivas, acceso a insumos mediante alianzas con entidades territoriales, articulación con mercados locales y fortalecimiento de asociatividad como estrategia de economía de escala y poder de negociación.

Fuente: Informe 3er Trimestre – Programa SER, SENA Regional Guainía.

- **Fortalecimiento empresarial local: asesorías y capacitaciones**

En la línea de fortalecimiento empresarial se alcanzó un cumplimiento del 75% de la meta establecida. Es importante destacar que 8 de las empresas fortalecidas se postularon para



acceder a recursos del Fondo Emprender, de las cuales 2 corresponden a proyectos asociativos.

Durante el periodo se orientaron 1.784 emprendedores mediante atención presencial, telefónica y virtual, evidenciando demanda creciente de servicios de emprendimiento y posicionamiento del SENA como referente institucional de apoyo empresarial en el departamento.

Población beneficiaria

Durante el periodo se beneficiaron mediante servicios de emprendimiento y empresarismo, con la siguiente distribución:

Grupo de valor	Número de beneficiarios	Observaciones
Emprendedores rurales (SER)	283	Mayor participación femenina (60%)
Empresas en fortalecimiento	28	Incluye 8 postuladas a Fondo Emprender
Mujeres orientadas	1.162	Representa alto interés femenino en emprendimiento
Jóvenes orientados	644	Egresados y población juvenil regional
Personas Fúll Popular	338	Economía popular y solidaria
Creación empresas con recursos propios	7	Todas lideradas por mujeres
Creación empresas Economía Popular	3	Iniciativas de economía solidaria
Proyectos asociativos formalizados	20	Prioridad Plan Nacional de Desarrollo
Proyectos PNIS	3	Primera vez en acceder a Fondo Emprender

Total de emprendedores orientados: 1.784

Fuente: Consolidado de servicios de emprendimiento – SENA Regional Guainía 2025.

Beneficios generados a grupos de valor

- **Apalancamiento financiero:** Los emprendedores accedieron a recursos de capital semilla no reembolsables del Fondo Emprender, lo que permitió materializar ideas de negocio sin endeudamiento inicial. El acceso a estos recursos representa sostenibilidad de las empresas en el tiempo mediante capital semilla inicial robusto.
- **Egresados SENA:** El 80% de acceso de egresados SENA en la creación de empresas con recursos de Fondo Emprender evidencia pertinencia de la formación recibida y capacidad de materializar proyectos empresariales viables.



- Fortalecimiento productivo: El programa SER permitió tecnificación de procesos productivos ancestrales sin pérdida de identidad cultural, incorporando buenas prácticas de manufactura, empaque, comercialización y gestión financiera.
- Autonomía económica femenina: Las 1.162 mujeres orientadas y las 7 que crearon empresas con recursos propios aumentaron autonomía económica, fortalecieron liderazgo empresarial y consolidaron redes de apoyo mutuo mediante asociatividad y economía solidaria.
- Permanencia territorial juvenil: Los 644 jóvenes orientados materializaron ideas de negocio viables, generando autoempleo y empleos para sus comunidades, promoviendo permanencia territorial y previniendo migración hacia centros urbanos por falta de oportunidades.
- Inclusión de población PNIS: Por primera vez, población vinculada al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos accedió a recursos de Fondo Emprender (3 proyectos en Barrancominas), consolidando alternativas productivas legales y sostenibles.

Retos

- Condonación de recursos Fondo Emprender: Es fundamental lograr que los emprendedores obtengan la condonación de los recursos asignados mediante cumplimiento de compromisos establecidos, generación de empleos proyectados y sostenibilidad empresarial demostrada durante el periodo de acompañamiento.
- Ampliar cobertura rural de Fondo Emprender: Contar con más emprendedores del área rural en el municipio de Inírida y especialmente en el municipio de Barrancominas con recursos Fondo Emprender. Es necesario descentralizar servicios de acompañamiento empresarial hacia municipios y comunidades rurales alejadas de Inírida, mediante estrategias itinerantes, uso de plataformas digitales para asesorías virtuales y mayor divulgación de oportunidades de financiación en lenguas nativas y mediante canales comunitarios.

4. SISTEMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO –SENNOVA

El Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (SENNOVA) en Guainía avanzó durante las vigencias 2024-2025 en proyectos enfocados a biodiversidad amazónica, producción limpia, automatización agroindustrial y desarrollo de soluciones tecnológicas apropiadas para contextos rurales.

Acciones más significativas desarrolladas durante el periodo:

Vigencia octubre - diciembre 2024: Para el IV trimestre de la vigencia 2024 se finalizó la ejecución del proyecto de modernización del ambiente de la red salud Malirri que fortalece los procesos formativos de los programas de la red salud.



Vigencia enero - septiembre 2025: Durante este periodo se logró el reconocimiento del Grupo de Investigación del Nororiente Amazónico – GINA ante MinCiencias, consolidando capacidades institucionales de investigación aplicada con rigor científico y posicionando al SENA Regional Guainía como actor relevante en generación de conocimiento para el desarrollo amazónico.

Se realizó la formulación y aprobación de proyectos de investigación aplicada para la elaboración de abonos orgánicos y modernización del ambiente – Invernadero del centro de formación, respondiendo a necesidades prioritarias identificadas participativamente con instructores, aprendices y comunidades beneficiarias.

Nivel de cumplimiento de metas por líneas de inversión

- **Línea: Investigación Aplicada - Grupos y Semilleros de Investigación en Centros de Formación**

Vigencia octubre - diciembre 2024: Se culminó la ejecución presupuestal del 90% del presupuesto asignado al proyecto de investigación aplicada SGPS:12734 "Evaluación de índices de capsaicina en 11 variedades de ají importantes en Inírida, como estrategia para fortalecer su comercialización". Sin embargo, por contratiempos en la contratación de materiales y mantenimiento de equipos, la entrega de los productos del proyecto alcanzó el 50%, dado que los restantes se encuentran sujetos a los procesos anteriormente mencionados. La dirección regional solicitó a la dirección nacional prórroga para la entrega de los productos faltantes.

Vigencia enero - septiembre 2025: Se realizó la formulación, aprobación y asignación presupuestal del proyecto de investigación aplicada: "Fomento de la agroecología mediante la implementación de una biofábrica para la producción de abonos orgánicos y bioinsumos en el centro ambiental y ecoturístico del nororiente amazónico del SENA regional Guainía" por \$143.007.823, cuya ejecución se adelanta a la espera de la entrega de materiales de formación y equipos por parte del contratista.

Línea: Fomento de la Innovación y Desarrollo Tecnológico de las Empresas (Línea 82)

Vigencia octubre - diciembre 2024: Se culminó la ejecución técnica y presupuestal en un 100% de los proyectos:

- SGPS 12654: "Implementación de estrategias de agricultura orgánica en invernadero para el aprendizaje en nuevas tecnologías de adaptación al cambio climático"
- SGPS 12699: "Fortalecimiento de la cadena productiva de cacao con material injertado en el vivero SENA Guainía desarrollando producciones orgánicas"

Vigencia enero - septiembre 2025: Esta línea no asignó presupuesto a la regional Guainía para la presente vigencia.

Línea: Extensionismo Tecnológico (Línea 83)

Vigencia octubre - diciembre 2024: Se finalizó con la atención de 26 unidades productivas del territorio, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 86%. El extensionismo tecnológico facilitó



transferencia de conocimientos técnicos, buenas prácticas productivas, innovaciones apropiadas y acompañamiento para mejoramiento de competitividad de pequeños productores rurales.

Vigencia enero - septiembre 2025: Esta línea no asignó presupuesto a la regional Guainía para la presente vigencia.

Línea: Actualización y modernización tecnológica de ambientes de formación (Línea 23)

Vigencia octubre - diciembre 2024: Se finalizó la ejecución técnica y presupuestal en su 100% del proyecto SGPS 12721: "Fortalecimiento de habilidades a través de herramientas tecnológicas mejorando competencias en las formaciones de la red salud del centro CAENA."

Vigencia enero - septiembre 2025: Se realizó la formulación, aprobación y asignación presupuestal del proyecto: "Automatización del invernadero Kaliawiri para la producción orgánica de hortalizas en el Centro Ambiental y Ecoturístico del nororiente amazónico del SENA regional Guainía" por \$244.980.567, cuya ejecución se adelanta a la espera de la entrega de materiales de formación y equipos por parte del contratista.

Población beneficiaria

Los grupos de valor que cobija el área de Innovación y Competitividad (SENNOVA) desde el SENA Regional Guainía corresponden a aprendices, egresados, instructores e investigadores.

En el semillero de investigación JACAM, se han vinculado un total de 64 aprendices pertenecientes a diferentes programas de formación técnicos de formación regular, articulación con la media técnica y tecnólogos de género masculino y femenino entre los 18 a 35 años del centro de formación, siendo este semillero donde los aprendices de la regional adquieren conocimiento y asesoría para la formulación de proyectos I+D+i.

Proyectos innovadores significativos para la región:

- **Proyecto SGPS 12721:** "Fortalecimiento de habilidades a través de herramientas tecnológicas mejorando competencias en las formaciones de la red salud del centro CAENA". Este proyecto fortalece las competencias del talento humano de la red de salud a través de herramientas digitales que mejoran la atención, la gestión y la respuesta sanitaria en zonas rurales y dispersas, promoviendo la equidad y la inclusión en el acceso a los servicios.

La modernización del ambiente formativo de salud incluye simuladores clínicos de alta fidelidad, maniqués para práctica de procedimientos, equipos médicos actualizados, software especializado en diagnóstico y gestión hospitalaria, y plataformas de telemedicina que preparan a aprendices para atención en contextos de difícil acceso donde tecnología digital amplía cobertura de servicios de salud.

- **Proyecto:** "Automatización del invernadero Kaliawiri para la producción orgánica de hortalizas en el Centro Ambiental y Ecoturístico del nororiente amazónico del SENA regional Guainía".



Este proyecto impulsa la producción orgánica de hortalizas con sistemas automatizados adaptados al contexto amazónico, mejorando la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y las oportunidades de aprendizaje y emprendimiento local.

La automatización permite optimización de recursos hídricos mediante riego inteligente que responde a humedad del suelo y necesidades específicas de cultivos, control de temperatura y ventilación para garantizar condiciones óptimas de crecimiento, y generación de datos que facilitan toma de decisiones informadas sobre manejo agronómico. El proyecto es replicable en unidades productivas comunitarias y constituye modelo de transferencia tecnológica apropiada para contextos amazónicos.

En conjunto, ambos proyectos articulan innovación tecnológica, pertinencia social y sostenibilidad, convirtiéndose en referentes de desarrollo integral y transformación productiva para el territorio del Guainía.

Beneficios generados a los grupos de valor e interés:

- **Aprendices:** Desarrollaron competencias de investigación científica, pensamiento crítico, metodologías de I+D+i, gestión de proyectos técnicos y apropiación de tecnologías emergentes aplicadas a solución de problemáticas territoriales concretas. La participación en semilleros y proyectos SENNOVA fortaleció empleabilidad, generó oportunidades de continuidad académica en educación superior y estimuló vocaciones científicas en jóvenes amazónicos.
- **Instructores:** Actualizaron conocimientos técnicos, fortalecieron competencias pedagógicas innovadoras, accedieron a equipos y tecnologías de última generación para procesos formativos, participaron en redes académicas nacionales e internacionales y consolidaron perfiles como investigadores aplicados que articulan docencia con generación de conocimiento pertinente.
- **Unidades productivas:** Mejoraron productividad, adoptaron tecnologías apropiadas, optimizaron uso de recursos, redujeron impactos ambientales negativos, aumentaron calidad e inocuidad de productos, accedieron a mercados diferenciados y fortalecieron sostenibilidad económica mediante innovación y agregación de valor.
- **Comunidades:** Se beneficiaron de soluciones tecnológicas contextualizadas que responden a necesidades reales identificadas participativamente, fortalecen autonomía territorial, valoran conocimientos ancestrales articulados con tecnología contemporánea y promueven desarrollo endógeno con identidad cultural.

Principales retos:

- El principal reto que tiene la regional con relación a Innovación y Competitividad es garantizar que servicios de investigación, innovación y extensionismo tecnológico lleguen efectivamente a comunidades rurales dispersas, territorios indígenas alejados y pequeños productores en zonas sin infraestructura vial ni conectividad digital, mediante estrategias itinerantes, metodologías apropiadas y alianzas territoriales.
- Es necesario fortalecer alfabetización digital, cultura científica y competencias de investigación en población rural con limitado acceso previo a educación de calidad, mediante estrategias



- pedagógicas que parten de saberes locales, utilizan lenguaje accesible y demuestran aplicabilidad práctica de conocimientos científicos para mejoramiento de condiciones de vida.
- Se requiere consolidar alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, centros de investigación especializados en temas amazónicos, organizaciones de cooperación internacional y redes de conocimiento que faciliten acceso a recursos adicionales de investigación, pasantías para aprendices e instructores, coautoría de publicaciones científicas y transferencia de metodologías innovadoras.
 - Es necesario socializar ampliamente resultados de investigaciones mediante eventos académicos, publicaciones accesibles, medios de comunicación local, redes sociales y espacios comunitarios, generando apropiación social de conocimiento producido, inspirando vocaciones científicas en jóvenes y posicionando al SENA como actor relevante de generación de conocimiento aplicado en la Amazonía colombiana.

5. EL SENA Y SU PAPEL EN LA INCLUSIÓN

El SENA Regional Guainía concibe la inclusión como principio transversal que garantiza el acceso equitativo de todos los grupos poblacionales a servicios de formación, empleo y emprendimiento, reconociendo y valorando la diversidad étnica, cultural, de género, generacional y funcional del territorio amazónico. Durante la vigencia 2024-2025, las estrategias institucionales se desarrollaron con enfoque de derechos humanos, enfoque diferencial territorial y poblacional, perspectiva de género e interculturalidad.

5.1 Población sujeta de especial protección constitucional

Población víctima del conflicto armado: La población víctima del conflicto armado colombiano es reconocida como sujeto de especial protección constitucional, en virtud de su situación de vulnerabilidad derivada de hechos de violencia, desplazamiento forzado y afectaciones psicosociales. En el departamento de Guainía, esta población enfrenta desafíos adicionales por condiciones geográficas, acceso limitado a servicios y baja conectividad, lo que exige una respuesta institucional con enfoque territorial y diferencial.

Desde la Regional SENA se implementó la ruta de atención a población víctima del conflicto armado, con enfoque diferencial, garantizando procesos formativos pertinentes, flexibles y culturalmente adecuados, donde se ofrecieron programas de formación titulada en niveles de técnico, tecnólogo y operario, priorizando áreas con alta demanda laboral en la región.

Por otra parte, se desarrollaron procesos de formación complementaria en ofimáticas, Gastronomía, Tejido, Buenas Prácticas Agrícolas y Emprendimiento con el objetivo de fortalecer habilidades para la vida, competencias laborales específicas y fortalecimiento de proyectos productivos, desarrollando jornadas de sensibilización, orientación vocacional, en articulación con diferentes entidades como la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), se fortalecieron alianzas con autoridades indígenas y entidades para garantizar cobertura y pertinencia en la atención.



META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
1.798	2.060	114,57%

La meta inicial en la Regional Guainía fue atender a 1.798 personas víctimas del conflicto armado; sin embargo, se logró impactar a 2.060, donde alcanza un porcentaje de ejecución del 114,57% a la fecha, teniendo presente este sobrecumplimiento refleja una gestión proactiva, una alta capacidad de convocatoria y una respuesta efectiva a las necesidades formativas de la población, teniendo presente que la diversificación de la oferta (titulada y complementaria) permitió ampliar el alcance y adaptarse a los distintos perfiles y trayectorias de vida de la población.

Es importante destacar que la formación titulada permitió a la población acceder a certificaciones técnicas y tecnológicas, mejorando sus oportunidades de empleabilidad y emprendimiento, lo que conlleva que muchas personas de esta población puedan tener una visión más clara para sus proyectos de vida, por otra parte la formación complementaria fortaleció habilidades blandas, competencias laborales específicas y conocimientos para la gestión de proyectos productivos, generando un trabajo en equipo desde el área de emprendimiento para población Víctima del Conflicto Armado:

	META	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
PLANES DE NEGOCIO	44	39	88.64%
FORTALECIMIENTO A UNIDADES	25	24	96%

La formulación de planes de negocio alcanzó un cumplimiento del 88.64%, lo que representa un avance significativo en el acompañamiento a iniciativas productivas lideradas por víctimas del conflicto. Esta cifra evidencia el compromiso institucional del SENA con el fortalecimiento de capacidades emprendedoras.

El fortalecimiento de unidades productivas logró un cumplimiento del 96%, reflejando una ejecución casi total de las acciones previstas. Este resultado demuestra la efectividad de la estrategia en brindar acompañamiento técnico, formativo y de gestión a los emprendimientos en marcha, contribuyendo a su sostenibilidad y crecimiento

El enfoque diferencial y la ruta de atención garantizaron procesos respetuosos de la identidad cultural, el contexto territorial y las trayectorias de vida de las víctimas, de esta manera el portafolio de servicios ofrecidos por el SENA contribuyó a la reparación simbólica, la reconstrucción del proyecto de vida y la inclusión social.

Jóvenes vulnerables: Durante el periodo evaluado, se implementaron acciones integrales orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas, vocacionales y ocupacionales de jóvenes en situación de vulnerabilidad, destacando:

- Formación titulada en programas técnicos, tecnólogos y operarios, adaptados a las necesidades del territorio.



- Formación complementaria mediante cursos de entre 48 y 90 horas, enfocados en competencias laborales específicas.
- Orientación ocupacional a través de la Agencia Pública de Empleo, incluyendo la creación y fortalecimiento de hojas de vida.
- Talleres de habilidades blandas para el desarrollo de competencias socioemocionales, comunicación, liderazgo y trabajo en equipo.
- Orientación vocacional para facilitar la toma de decisiones educativas y laborales informadas.
- Articulación interinstitucional con la Gobernación del Guainía, la Defensoría del Pueblo y otras entidades, lo que permitió ampliar la cobertura y pertinencia de los servicios.
- Inclusión de jóvenes en jornada nocturna y mixta, garantizando acceso flexible a la formación para quienes estudian o trabajan en horarios no convencionales.

META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
569	556	97.72%

La meta establecida para la atención de jóvenes vulnerables fue de 569 como Meta, de los cuales se ha logrado impactar a 556, alcanzando un 97.72% de cumplimiento. Este resultado refleja un desempeño altamente satisfactorio, evidenciando el compromiso desde la Regional Guainía, con la inclusión educativa y laboral de esta población.

Por otra parte, el portafolio brindado por el SENA impactó positivamente en los jóvenes vulnerables donde se logra mejorar, fortalecer, reducir, promover y fomentar en cada del joven lo siguiente:

- Mejorar sus oportunidades de empleabilidad mediante formación pertinente y certificada.
- Fortalecer su proyecto de vida, al brindar herramientas para la toma de decisiones vocacionales y laborales.
- Reducir brechas de acceso a la educación técnica y tecnológica en zonas apartadas.
- Promover la inclusión social, al articular esfuerzos con entidades públicas y adaptar la oferta a las realidades locales.
- Fomentar el desarrollo de habilidades blandas, esenciales para la inserción laboral y la convivencia ciudadana.

Estas acciones contribuyen directamente al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes, alineándose con el enfoque reparador e inclusivo del SENA frente a poblaciones vulnerables.

Adolescente en conflicto con la ley penal: El SENA como Estrategia de Prevención, Formación e Inclusión y Ante la ausencia de Centros de Servicio Judiciales para Adolescentes (CESPA) en el departamento del Guainía y la remodelación del único Centro Transitorio (CETRA), el SENA ha enfocado sus esfuerzos en acciones preventivas y formativas, desarrolladas en articulación con el ICBF, la Fiscalía y las instituciones educativas. Las más significativas incluyen:



- Formación titulada en programas técnicos, en articulación con la educación media, dirigida a adolescentes que cursan los grados 10° y 11°, como estrategia de prevención y fortalecimiento de proyectos de vida.
- Formación complementaria para adolescentes en situación de vulnerabilidad, con énfasis en competencias laborales y habilidades para la vida, donde se ha observado el gran interés de los adolescentes en formarse en cursos de emprendimiento.
- Fortalecimiento de los grupos de trabajo del ICBF, brindando herramientas formativas a familias y adolescentes en riesgo.
- Orientación vocacional y ocupacional, promoviendo alternativas educativas y laborales para adolescentes en contextos críticos.

Estas acciones reflejan el compromiso del SENA con una estrategia restaurativa, preventiva y educativa, adaptada a las condiciones del territorio y centrada en la inclusión.

La meta establecida para la atención directa a adolescentes en conflicto con la ley penal fue de 8 cupos, No obstante, no se logró ejecutar esta meta debido a:

- La falta de infraestructura especializada (CESPA) en el departamento.
- La remodelación del CETRA, que limita el acceso temporal a los adolescentes aprehendidos.
- La baja incidencia de casos judicializados en el año (solo 5 adolescentes aprehendidos por 36 horas), quienes fueron trasladados a otras ciudades para continuar su proceso legal.

A pesar de ello, se destaca el trabajo preventivo realizado con adolescentes en riesgo, especialmente a través de la formación técnica articulada con la media, lo cual no se refleja en la meta cuantitativa pero sí en el impacto cualitativo de las acciones desarrolladas.

Los servicios del SENA beneficiaron a los grupos de valor e interés de manera indirecta pero significativa:

- Prevención del delito mediante formación técnica y complementaria a adolescentes en riesgo, fortaleciendo sus capacidades y alternativas de vida.
- Inclusión educativa a través de la articulación con instituciones educativas, permitiendo que adolescentes en grados 10° y 11° accedan a formación titulada.
- Apoyo a familias mediante el trabajo conjunto con el ICBF, promoviendo entornos protectores y estrategias de acompañamiento psicosocial.
- Articulación interinstitucional con Fiscalía e ICBF, que permitió identificar rutas de atención y generar espacios formativos adaptados a la realidad local.

Estas acciones contribuyen a la construcción de paz territorial y al cumplimiento del enfoque diferencial e inclusivo del SENA.

Mujer cabeza de familia: Durante el presente periodo, se desplegaron iniciativas orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas, digitales y personales de mujeres cabeza de familia,



con énfasis en el desarrollo de competencias para el emprendimiento y la autonomía económica. Las acciones más destacadas incluyen:

- Oferta de formación titulada en programas técnicos y tecnológicos, con enfoque en emprendimiento rural y urbano.
- Capacitación complementaria en áreas como ofimática, buenas prácticas agrícolas, gastronomía, tejido y gestión de ideas de negocio.
- Acompañamiento en orientación ocupacional, promoviendo el empoderamiento personal y laboral, y facilitando el acceso a herramientas como la Agencia Pública de Empleo.
- Talleres de construcción de hoja de vida, fortaleciendo la presentación profesional y la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas, integrando el diseño de proyectos de vida y el fortalecimiento emocional.
- Articulación interinstitucional con la cooperativa Cootregua y la Casa de la Mujer Departamental, lo que permitió ampliar el alcance territorial y adaptar la oferta a las necesidades reales de esta población.

Estas acciones han sido clave para promover la inclusión social, la generación de ingresos y el reconocimiento del rol transformador de las mujeres en sus comunidades.

La meta establecida para el cupo de Mujer Cabeza de Familia fue:

META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
241	184	76.35%

Este porcentaje refleja un avance importante en la implementación de la estrategia logrando una ejecución de 184 para esta población, donde se continúa brindando arduamente el portafolio del SENA a las mujeres que son vulnerables.

Los servicios ofrecidos por el SENA generaron impactos positivos en las mujeres cabeza de familia, al:

- Potenciar sus capacidades emprendedoras, brindándoles herramientas para iniciar fortalecer unidades productivas.
- Facilitar el acceso a formación pertinente, adaptada a sus intereses, contextos y horarios.
- Promover el empoderamiento personal y colectivo, mediante procesos formativos que integran habilidades técnicas.
- Fortalecer redes de apoyo, gracias a la articulación con entidades que acompañan sus procesos de desarrollo.
- Mejorar sus oportunidades laborales, a través de la orientación ocupacional y el uso de plataformas institucionales como la Agencia Pública de Empleo.



Estas acciones contribuyen directamente a la mejora de la calidad de vida de las mujeres, al reconocimiento de sus derechos y al fortalecimiento de su rol como agentes de cambio en sus entornos.

Reintegrados y adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley:

Durante el periodo evaluado, se llevaron a cabo acciones orientadas a la inclusión social, el fortalecimiento de capacidades productivas y la promoción de oportunidades formativas para personas en proceso de reintegración y adolescentes desvinculados de grupos armados. Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Socialización directa de la oferta institucional del SENA, mediante reuniones con la población objetivo en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
- Difusión de servicios como formación titulada y complementaria, Fondo Emprender, Campesena, Agencia Pública de Empleo y certificación por competencias laborales.
- Orientación vocacional y ocupacional, enfocada en el reconocimiento de habilidades, intereses y alternativas de formación.
- Acompañamiento en el diseño y fortalecimiento de ideas de negocio, como estrategia de sostenibilidad económica y autonomía.
- Articulación con el programa de atención a población víctima, que ha permitido continuar el proceso de sensibilización y vinculación progresiva a los servicios del SENA.

Estas acciones han sido clave para generar confianza, visibilizar la oferta institucional y promover rutas de inclusión productiva en contextos donde el acceso es difícil.

La meta establecida para esta población fue:

META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
5	2	40%

Este resultado refleja las dificultades estructurales del territorio, entre ellas:

- La baja densidad poblacional de personas en proceso de reintegración o desvinculación.
- La residencia en zonas de difícil acceso, que limita la continuidad de los procesos formativos.
- La ausencia de adolescentes mayores de 14 años en el departamento, lo que impide su vinculación a programas de formación titulada.

A pesar de ello, se destaca el avance en la identificación de necesidades, el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales y el interés de la población en desarrollar sus iniciativas productivas.

Los servicios del SENA han generado beneficios concretos para esta población, entre ellos:



- Acceso a información sobre rutas de formación y emprendimiento, que permite proyectar alternativas de vida alejadas de contextos de violencia.
- Fortalecimiento de unidades productivas, a través del acompañamiento técnico y la articulación con programas como Fondo Emprender y Campesena.
- Construcción de confianza institucional, gracias a la presencia activa del SENA en espacios de diálogo y socialización.

Aunque el impacto cuantitativo es limitado, el efecto cualitativo en términos de inclusión, empoderamiento y reparación es significativo.

Tercera edad: El SENA Regional Guainía ha desarrollado una serie de acciones orientadas a la inclusión activa de personas mayores en procesos formativos, productivos y ocupacionales. Las más relevantes incluyen:

- Formación complementaria en cursos como buenas prácticas agrícolas, tejido artesanal, gastronomía y emprendimiento, adaptadas a sus intereses y saberes previos.
- Orientación ocupacional a través de la Agencia Pública de Empleo, con énfasis en la construcción de hojas de vida que valoran la experiencia laboral acumulada.
- Espacios de desarrollo personal, mediante talleres de habilidades blandas que promueven la autoestima, la comunicación y el fortalecimiento de sus proyectos de vida.
- Apoyo a iniciativas productivas, brindando acompañamiento técnico para el fortalecimiento de ideas de negocio individuales y comunitarias.
- Articulación interinstitucional con Prosperidad Social, la Gobernación del Guainía y Centro Vida, lo que ha permitido ampliar la cobertura y adaptar la oferta formativa a las condiciones y expectativas de esta población.

Estas acciones reflejan el compromiso del SENA con una política de inclusión real, reconociendo el potencial transformador de las personas mayores en sus comunidades.

La meta establecida para la atención a población de la tercera edad fue:

META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
14	103	735.71%

Este resultado supera ampliamente la meta inicial, evidenciando una alta receptividad de la población mayor frente a la oferta institucional del SENA. La cifra refleja no solo el interés de las personas mayores en continuar aprendiendo y emprendiendo, sino también la efectividad de las estrategias de articulación y sensibilización implementadas por la regional.

El SENA ha generado beneficios significativos para la población de la tercera edad:

- Reconocimiento de su experiencia y saberes, integrando sus trayectorias laborales en procesos de formación y orientación ocupacional.



- Fortalecimiento de su autonomía económica, mediante el acompañamiento a iniciativas productivas que les permiten generar ingresos y mantenerse activos.
- Mejora de su bienestar emocional y social, a través de espacios formativos que promueven el vínculo comunitario, la autoestima y el sentido de propósito.
- Acceso equitativo a la formación, gracias a una oferta adaptada a sus ritmos, intereses y capacidades, reafirmando el enfoque inclusivo del SENA.

Estas acciones contribuyen a dignificar el rol de las personas mayores, reconociéndolas como sujetos activos de desarrollo y transformación social.

Retos:

A pesar de los logros alcanzados, la Regional Guainía enfrenta retos importantes para consolidar y expandir la atención a esta población

- Cobertura territorial: La dispersión geográfica y las condiciones de conectividad limitan el acceso a formación en algunas zonas rurales.
- Adaptación cultural y lingüística: En contextos con población indígena, es clave ajustar metodologías y contenidos para asegurar pertinencia.
- Falta de infraestructura especializada: La inexistencia de un CESPA impide el desarrollo de procesos formativos dentro del sistema judicial juvenil.
- Ampliación de la cobertura territorial: Es necesario fortalecer la presencia institucional en comunidades alejadas.
- Ausencia de adolescentes mayores de 14 años para la población Adolescentes desvinculados de Grupos Armados Organizados al margen de la ley, lo que restringe la implementación de formación titulada y complementaria en este grupo.
- Adaptación metodológica: Es necesario seguir ajustando los contenidos y estrategias pedagógicas a las características cognitivas y físicas de las personas mayores.

5.2 Pueblos y Comunidades Étnicas:

Durante el periodo evaluado, el SENA Regional Guainía brindó atención a comunidades indígenas pertenecientes a las etnias Puinave, Curripaco, Sikuani, Piapoco, Cubeo, entre otros. Estas comunidades habitan principalmente en zonas rurales y ribereñas de los ríos Guainía, Inírida y Guaviare, y representan aproximadamente el 85% de la población total del departamento, lo que convierte a Guainía en una de las regiones con mayor presencia indígena a nivel nacional.

- **Número de beneficiarios:** 3.335 personas
- **Rango de edad:** Entre 14 y 65 años
- **Participación por sexo:** Equilibrada entre hombres y mujeres, con un creciente liderazgo de la mujer indígena en procesos de formación, emprendimiento y certificación.
- Impacto en comunidades urbanas y rurales, incluyendo zonas de difícil acceso.



- Inclusión de hablantes de lenguas indígenas, lo que ha motivado la adaptación lingüística de los procesos formativos, como instructores que logran hablar alguna lengua indígena.
- Interés en fortalecer saberes ancestrales mediante formación técnica, complementaria y certificación por competencias laborales.

Las acciones más significativas durante esta vigencia:

- Formación titulada y complementaria en áreas como tejido artesanal, agricultura, gastronomía, emprendimiento y competencias digitales y técnicos y tecnólogos que contribuye a sus saberes ancestrales y el reconocimiento del turismo dentro del departamento.
- Certificación por competencias laborales en saberes propios como tejido.
- Orientación ocupacional y vocacional, con enfoque diferencial y territorial.
- Socialización del portafolio institucional en lengua indígena y con mediadores culturales.
- Articulación interinstitucional con gobernaciones, alcaldías, Defensoría del Pueblo y organizaciones comunitarias como los capitanes de los resguardos indígenas.
- Implementación de proyectos investigativos que reconocen y valoran los saberes ancestrales.
- Despliegue territorial en comunidades urbanas y rurales, incluyendo zonas ribereñas y de difícil acceso.

El SENA ha implementado programas diseñados con enfoque diferencial que ha permitido ser inclusivos y mantener la cultura ancestral de esta región donde se observa:

- **CampeSENA:** Programa orientado al desarrollo rural con identidad, que incluye formación y emprendimiento para comunidades indígenas.
- **Fondo Emprender con enfoque diferencial:** Apoya iniciativas productivas lideradas por población indígena.
- **Formación complementaria con enfoque étnico:** Cursos adaptados a las prácticas culturales y productivas de las comunidades.

La meta programada fue de:

META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
1.736	3.335	192.11%

Este resultado refleja una alta receptividad y participación por parte de las comunidades indígenas, así como la efectividad de las estrategias de articulación, territorialización y adaptación cultural implementadas por el SENA Regional Guainía.

Por otra parte, se puede evidenciar que los servicios del SENA han beneficiado a los grupos de valor interés observando de esta manera:



- Fortalecimiento de capacidades productivas y emprendedoras, especialmente en mujeres indígenas
- Reconocimiento de saberes ancestrales, mediante certificación y formación adaptada.
- Mejora de la empleabilidad, a través de orientación ocupacional y uso de plataforma como la Agencia Pública de Empleo.
- Promoción de la inclusión educativa, con formación accesible en lengua indígena y en contextos rurales y urbanos.
- Empoderamiento comunitario, al vincular los procesos formativos con el desarrollo local y la autonomía cultural.

Retos:

- Limitaciones geográficas y de conectividad, que dificultan el acceso sostenido a la formación en zonas remotas.
- Adaptación lingüística y metodológica, para garantizar que los contenidos sean pertinentes y comprensibles en lengua indígena.
- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional, para consolidar rutas de atención integral y diferencial.
- Visibilización del enfoque étnico, como eje transversal en todos los servicios del SENA.

5.3 Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad:

Para este periodo evaluado el SENA Regional Guainía ha brindado atención a personas con discapacidad en articulación con la Gobernación, Alcaldía y la Unidad de Discapacidad, priorizando espacios accesibles y adaptados a sus necesidades. Las características principales de esta población son:

- **Edad:** Entre 17 y 30 años
- **Sexo y género:** Participación equitativa entre hombres y mujeres, con enfoque inclusivo
- **Tipo de discapacidad:** Física, cognitiva, autismo, síndrome de Down
- **Grupo étnico:** Mayoritariamente indígenas y mestizos
- **Ubicación:** La formación se ha impartido principalmente desde la Unidad de Discapacidad, por ser un espacio más adecuado y accesible para los beneficiarios

Esta caracterización ha permitido diseñar estrategias formativas pertinentes, respetuosas y adaptadas a las capacidades individuales y colectivas de los participantes.

Las acciones más significativas con esta población han sido:

- Formación titulada y complementaria en áreas como ofimática y buenas prácticas agrícolas, adaptadas a los ritmos y estilos de aprendizaje de la población.
- Orientación ocupacional mediante talleres de hoja de vida y exploración vocacional, a través de la Agencia Pública de Empleo.



- Articulación interinstitucional con la Gobernación, Alcaldía y Unidad de Discapacidad, lo que ha facilitado la identificación, convocatoria y seguimiento de los beneficiarios.
- Adecuación de espacios formativos, priorizando entornos accesibles y seguros para el desarrollo de las actividades.
- Sensibilización comunitaria, promoviendo el respeto, la inclusión y la valoración de las capacidades diversas.

Estas acciones han contribuido a garantizar el derecho a la formación y al desarrollo personal de las personas con discapacidad en el departamento.

El nivel de cumplimiento en cuanto a las metas ha sido:

META	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
53	122	230.19%

Se observa un alto nivel de participación y receptividad, evidenciando que las estrategias de articulación, accesibilidad y pertinencia han sido efectivas. La superación de la meta demuestra el compromiso del SENA Regional Guainía con la inclusión real y el reconocimiento de la diversidad funcional.

Los programas del SENA como inclusión han beneficiado a los grupos de valor e interés se la siguiente manera:

- Fortalecimiento de habilidades técnicas y personales, mediante formación adaptada a sus capacidades.
- Mejora de la empleabilidad, a través de orientación ocupacional y herramientas como la hoja de vida.
- Reconocimiento de sus derechos y potencial, promoviendo la participación activa en procesos formativos y productivos.
- Acceso equitativo a la formación, gracias a la adecuación de espacios y metodologías inclusivas.
- Empoderamiento individual y familiar, al brindar oportunidades de desarrollo que impactan positivamente en sus entornos.

Retos: Uno de los retos más complejos que enfrenta la Regional Guainía en la atención a población con discapacidad es la comunicación efectiva con personas sordas y mudas pertenecientes a comunidades indígenas. Esta situación presenta una doble barrera:

- Por un lado, muchos de estos beneficiarios no han sido alfabetizados en lengua de señas, ya que su principal medio de comunicación es su lengua indígena materna, la cual no cuenta con una versión estandarizada en señas.
- Por otro lado, los profesionales que dominan la lengua de señas no conocen las lenguas indígenas locales, lo que dificulta la interpretación, el acompañamiento pedagógico y la inclusión plena en los procesos formativos.



- Limitaciones de accesibilidad para personas ciegas: Actualmente, el SENA no cuenta con señalización táctil ni sistemas de orientación en lenguaje braille en sus instalaciones. Esto incluye servicios básicos como la identificación de baños para hombres y mujeres, rutas de acceso, salones de formación y áreas administrativas. Esta ausencia de señalética inclusiva dificulta la autonomía y seguridad de las personas con discapacidad visual, y representa un reto urgente en términos de infraestructura y diseño universal.

5.4 El campesinado colombiano como actor de cambio

Para la Regional Guainía, la atención de la población campesina se basa en población indígena productora, campesinos y demás sectores del área rural del departamento que generalmente están dedicados a la producción agropecuaria, ambiental, turismo y artesanías.

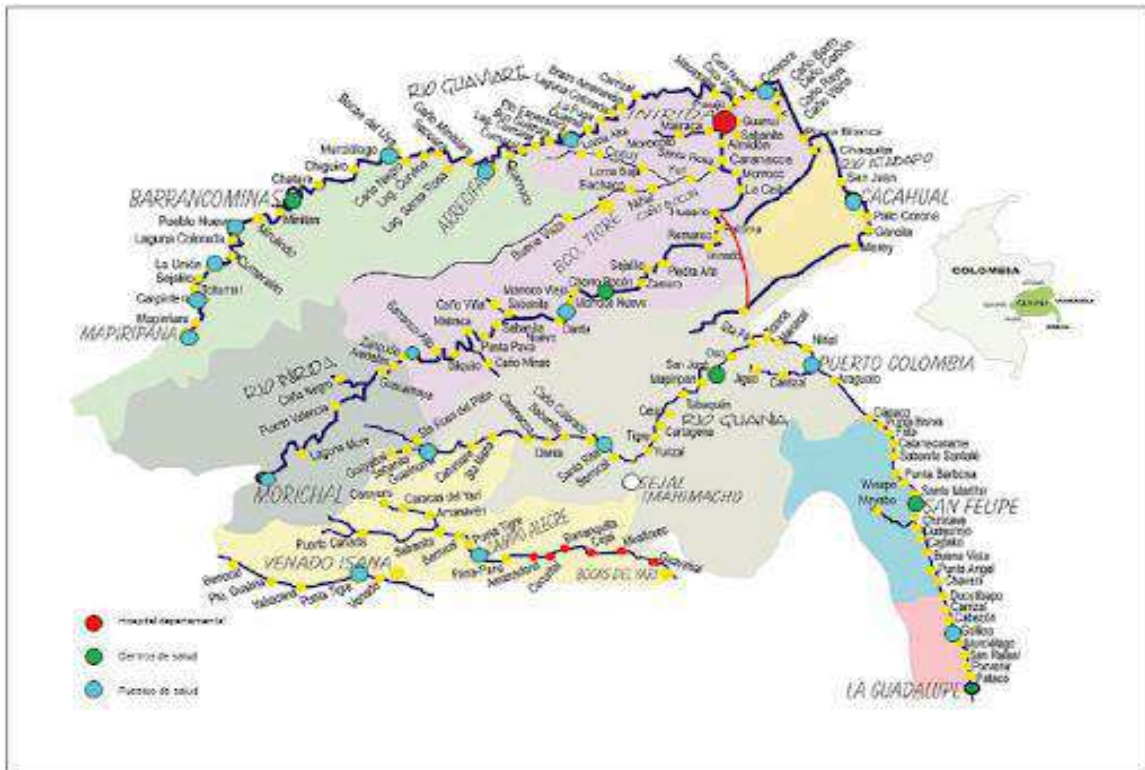
Vigencia 2024: Se brindó formación CampeSENA a 152 personas, de las cuales 60 son hombres y 92 son mujeres.

Vigencia 2025 (enero-septiembre): Se ha brindado formación CampeSENA a 688 personas, de las cuales 277 son hombres y 377 son mujeres.

En ambas vigencias, la mayoría son mujeres ubicadas en la zona rural del departamento en las zonas más dispersas, dedicadas a la agricultura, pesca y producción de artesanías. La gran mayoría de participantes tienen edades que oscilan entre los 18 a 40 años.

Cobertura territorial CampeSENA: La estrategia CampeSENA llegó a las siguientes zonas del departamento:

Lugar	Comunidades atendidas
Municipio Barrancominas - Río Guaviare	Carpintero, Palomas, Unión, Raudal, Carrizal, Sejal, Pueblo Nuevo, Barrancominas
Municipio Inírida	Guamal, Poblado, Platanillal, Aguazul, Porvenir, San Enrique
Río Inírida	Caranacoa, Venado, Remanso, Coayare, Piedra Alta, Chorrobocón
Río Atabapo	Cacahual, Pato Corona
Río Guainía	San Felipe, Cangrejo, Mayabo



Acciones más significativas desarrolladas durante el periodo:

Entre los aspectos más destacables de la estrategia CampeSENA y Full Popular para la Regional Guainía se tienen:

- Llevar formación SENA a comunidades rurales dispersas: Se llevó formación SENA a comunidades y campesinos ubicados en la zona rural con difícil acceso y pocas oportunidades para acceder a los servicios del Estado. Para la vigencia 2024-2025 se atendieron 864 personas en CampeSENA.
- Fortalecimiento de unidades productivas: Se fortalecieron las unidades productivas de organizaciones campesinas e indígenas de la zona rural con materiales y acompañamiento profesional para mejorar sus procesos productivos. Por los diferentes ríos del departamento se crearon 12 Unidades Productivas.
- Participación en ferias y eventos: Se promovió la participación en ferias y eventos programados por el SENA y las instituciones en el territorio que sirven para promocionar y dar a conocer los productos y servicios que ofrecen las organizaciones campesinas.
- Financiación de proyectos: Se orientó la participación en convocatorias de proyectos del SENA (Proyectos CampeSENA, Fondo Emprender) y demás fuentes de financiación que sirven para fortalecer las organizaciones en el territorio. Para la vigencia 2025 se financiaron 3 proyectos CampeSENA por un valor de \$33.000.000 y se brindó orientación para acceder a convocatorias de Fondo Emprender a 2 organizaciones.



Nivel de cumplimiento de metas:

Periodo	Meta	Ejecución	Cumplimiento %
Octubre 2024	135	110	81%
Diciembre 2024	135	152	113%
Enero - Septiembre 2025	1.691	688	41%

Nota aclaratoria: Las metas para la vigencia 2025 fueron modificadas con el incremento de 960 aprendices adicionales de Formación Continua Especial Campesina que se habían adicionado para CampeSENA en la presente vigencia. De los 795 aprendices proyectados inicialmente, se tiene un avance del 85.6% de cumplimiento.

Indicadores detallados de gestión CampeSENA (enero-septiembre 2025):

Actividad	Meta	Avance	Cumplimiento %
Aprendices atender	795	688	85.6%
Aprendices certificados	699	366	52.3%
Unidades productivas creadas (Ruta 1 y 2)	12	0	0%
Unidades productivas fortalecidas	4	4	100%
Proyectos aprobados	3	3	100%

Fuente: P04 al 30 de septiembre 2025.

Beneficios generados a los grupos de valor e interés

- Acompañamiento técnico: Se brindó acompañamiento a sus unidades productivas a través de la formación complementaria en temas agropecuarios, ambientales, artesanales y turísticos.
- Visibilización comercial: Participación en ferias y eventos que ayudaron a promocionar sus productos y poder incursionar en nuevos mercados locales y regionales.
- Acceso a financiación: Acompañamiento técnico para formular nuevos proyectos y participar en la gestión de fuentes de financiación que mejoren sus procesos productivos (Fondo Emprender, proyectos CampeSENA, Ruedas de Negocios Locales y convocatorias nacionales).

Principales retos identificados

- Ampliar cobertura geográfica: Brindar formación CampeSENA a población del área rural que se encuentra ubicada sobre el río Guainía y la zona del Isana-Cuyarí, superando limitaciones logísticas de transporte fluvial.
- Incrementar financiación de proyectos productivos: Solicitar a Dirección General la posibilidad de ampliar la cantidad de proyectos a financiar a través de la Ruta 1 de CampeSENA, dado el alto potencial de iniciativas productivas campesinas en el territorio.
- Fortalecer articulación interinstitucional: Continuar mejorando la articulación institucional para brindar más espacios de participación a los campesinos y comunidades indígenas con formación



CampeSENA en ferias, ruedas de negocios, participación en proyectos, celebración del Día del Campesino, giras técnicas y demás eventos que se realicen en el territorio.

- Consolidar sostenibilidad de unidades productivas: Garantizar seguimiento pos-formación mediante asistencia técnica continua, articulación con mercados institucionales y acceso a insumos que permitan escalamiento productivo sostenible.

5.5 Población vinculada a la economía popular:

Características de la población beneficiada:

Vigencia 2024: Se atendieron con formación en Economía Popular 139 personas, de las cuales 68 son hombres y 71 son mujeres.

Vigencia 2025 (enero-septiembre): Se han formado en Economía Popular 22 personas, de las cuales 5 son hombres y 17 son mujeres.

Al igual que en la estrategia CampeSENA, predomina el género femenino entre los beneficiarios. Las edades de las personas formadas oscilan en su mayoría en un rango de 18 a 40 años.

Perfil poblacional:

- Ubicación: Principalmente población urbana del municipio de Inírida (barrios populares) y cabeceras municipales pequeñas
- Nivel educativo: Bachilleres, con educación básica secundaria y algunos con formación técnica previa
- Vocación económica: Comercio minorista (38%), servicios (peluquerías, reparaciones - 24%), manufactura artesanal (panadería, confecciones, carpintería - 22%), transporte informal (16%)

Programas de formación más demandados:

- Higiene y Manipulación de Alimentos
- Ciudadanía Digital
- Gestión empresarial básica
- Servicio al cliente
- Formalización empresarial

Acciones más significativas desarrolladas

- Atención de necesidades formativas específicas: Se atendieron requerimientos en formación de las organizaciones de Economía Popular del municipio de Inírida, identificando brechas de competencias laborales y diseñando respuesta formativa pertinente.
- Articulación interinstitucional: Se realizaron formaciones en articulación con instituciones como la Alcaldía de Inírida y la Gobernación del Guainía, optimizando recursos y garantizando mayor cobertura de población vulnerable.



- Ejemplo destacado: Curso de manipulación de alimentos solicitado por la Alcaldía Municipal para vendedores ambulantes, facilitando cumplimiento de requisitos sanitarios y mejoramiento de condiciones higiénicas en comercialización de alimentos en el espacio público.

Nivel de cumplimiento de metas

Periodo	Meta	Ejecución	Cumplimiento %
Octubre 2024	120	71	59%
Diciembre 2024	120	139	116%
Enero - Septiembre 2025	300	22	7%

Con relación a Economía Popular no se ha logrado avanzar de manera significativa para 2025, debido a que se ha dificultado la contratación de los perfiles de los instructores por la Agencia Pública de Empleo (APE). Para la vigencia 2024 se desarrolló con los instructores de planta de la entidad, logrando alcanzar e incluso superar la meta establecida para la regional (116% de cumplimiento).

Beneficios generados a los grupos de valor e interés

- Se brindaron alternativas y soluciones a las dificultades que enfrentan en los procesos que realizan con sus unidades productivas. Ejemplo: Curso de manipulación de alimentos solicitado por la Alcaldía a los vendedores ambulantes que permitió formalización y cumplimiento normativo.
- Fortalecimiento de competencias empresariales: Los microempresarios mejoraron capacidades en gestión de costos, fijación de precios, servicio al cliente, estrategias de ventas, uso de redes sociales para promoción, manejo de inventarios y obligaciones tributarias simplificadas.
- Se logró mayor comunicación con los representantes de las organizaciones y empresarios para brindar formación SENA pertinente, identificando demandas formativas específicas del sector de economía popular.
- Varios microempresarios iniciaron procesos de formalización ante Cámara de Comercio y DIAN, accediendo a beneficios tributarios, crediticios y oportunidades de contratación con entidades públicas.

Principales retos identificados

- Ampliar cobertura geográfica: Llegar con Formación Full Popular a otros sitios del departamento como el municipio de Barrancominas y el corregimiento de San Felipe, democratizando acceso a servicios formativos para microempresarios rurales.
- Desarrollar competencias para contratación pública: Brindar formación a las organizaciones del territorio en Asociatividad y Manejo de SECOP II, preparándolas para participar efectivamente en escenarios de proyectos y compras públicas que amplían mercados y estabilizan ingresos.



- Superar limitaciones de contratación de instructores: Resolver dificultades en vinculación de instructores con perfiles especializados en economía popular mediante la APE, explorando alternativas contractuales que garanticen disponibilidad de talento humano calificado.
- Fortalecer articulación interinstitucional: Lograr mayor articulación institucional para la participación en ferias, ruedas de negocios, eventos de promoción y marketing, giras técnicas y asesorías profesionales que ayuden a fortalecer unidades productivas de economía popular.
- Promover acceso a financiación: Vincular a organizaciones y emprendedores en convocatorias de Fondo Emprender, gestión de recursos a través de proyectos, donaciones y fortalecimientos que se brinden en el territorio a las organizaciones de economía popular.

Fuentes: Grupo de Formación Profesional SENA Regional Guainía – Informe CampeSENA y Economía Popular, septiembre 2025; P04 - Sistema de seguimiento de metas al 30 de septiembre 2025.

5.6 Certificación de Competencias Laborales

Características de la población campesina vinculada

Las poblaciones beneficiadas fueron las comunidades indígenas de Guamal, Sabanitas y Caranacoa. La principal característica de estas comunidades es que su economía está basada en la pesca y la agricultura de subsistencia, con roles de género tradicionales donde los hombres pescan, al igual que en los conucos trabajan los hombres y mujeres. En algunas de ellas se dedican a las artesanías, con objetos como cestos con fibras de moriche y chiqui-chiqui y las mujeres transforman las materias primas, usando tintes naturales. Las especies en los cultivos predominantes en los llamados conucos es la yuca brava, la cual es transformada por las mujeres para elaborar alimentos como mañoco y casabe.

Las viviendas suelen ser multifamiliares, construidas con usos tradicionales, combinadas con materiales traídos desde el interior del país, como la teja de zinc, cemento, entre otros.

La educación en estas comunidades enfrenta desafíos, la cobertura en este sentido está enfocada en educación primaria ya que la secundaria se toma en la ciudad de Inírida.

Acciones más significativas desarrolladas durante el periodo

Las acciones más significativas del proceso de Certificación de Competencias Laborales, enfocado al campesinado, fue vincular a las comunidades indígenas de Guamal, Sabanitas y Caranacoa, en la evaluación en la norma denominada "Reproducir especies vegetales conforme a parámetros técnicos y normativa ecológica", la cual busca los conocimientos en el acondicionamiento de material vegetal de propagación, adecuación de área de germinación, establecimiento de semillero y plántulas, entre otros; reconociendo las habilidades, conocimiento y destrezas de cada una de las personas en este oficio determinado.

Nivel de cumplimiento de metas



2024			2025	2024			2025
Certificaciones				Personas Certificadas			
Meta	Ejecución	%	No se realizaron, proyectos de CCL, en esta estrategia	Meta	Ejecución	%	No se realizaron, proyectos de CCL, en esta estrategia
27	96%	356		27	96%	356	

Como se observa, los indicadores en esta estrategia están sobredimensionados. Realmente la convocatoria sobrepasó las expectativas, y nuestro Centro de Formación no podría rechazar estas solicitudes; lo cual indica la necesidad de seguir vinculando más comunidades del departamento a este proceso.

Beneficios generados a los grupos de valor e interés

Las comunidades participantes en este proyecto de evaluación de Competencias Laborales buscaron el reconocimiento de los conocimientos en el acondicionamiento de material vegetal de propagación, adecuación de área de germinación, establecimiento de semillero y plántulas, reconociendo las habilidades, conocimiento y destrezas de cada una de las personas en este oficio determinado, redundando en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones beneficiadas.

Principales retos identificados

La Regional Guainía debe continuar con la ejecución de este tipo de proyectos en normas que apliquen al campo, en comunidades indígenas y de colonos, ubicadas en los diferentes ríos del departamento, con un beneficio directo en la economía y calidad de vida de sus habitantes.

6. PAZ TOTAL E INTEGRAL

Durante octubre 2024 - septiembre 2025, el SENA Regional Guainía contribuyó a la consolidación de la Paz Total e Integral mediante acciones de formación, emprendimiento y fortalecimiento del tejido social en comunidades rurales, indígenas y urbanas. Aunque el departamento no cuenta con municipios PDET, las estrategias implementadas respondieron al espíritu del Acuerdo Final de Paz y al enfoque territorial amazónico, priorizando educación para la convivencia, productividad sostenible y reconciliación comunitaria.

Acciones significativas

- **Educación rural como herramienta de construcción de paz**

Mediante CampeSENA se desarrollaron procesos formativos y acompañamiento productivo en 14 comunidades rurales de los ríos Guainía, Atabapo e Inírida, beneficiando a 410 aprendices rurales



e indígenas. Los programas incluyeron producción agroecológica, transformación de alimentos, turismo comunitario y liderazgo social, fomentando cooperación, diálogo intercultural y permanencia territorial.

Fuente: CampeSENA 2025 – Informe de cobertura rural.

- **Proyectos productivos sostenibles con enfoque de reconciliación**

Se apoyaron iniciativas de agroindustria, artesanías amazónicas y conservación ambiental en comunidades Curripaco, Puinave y Piapoco, con participación de mujeres, jóvenes y sabedores ancestrales, fortaleciendo economía solidaria y gobernanza local.

- **Formación ciudadana en derechos humanos y convivencia**

En articulación con la Defensoría del Pueblo, se realizaron jornadas "Formar para la Paz", capacitando a 95 aprendices en resolución pacífica de conflictos, liderazgo y derechos humanos.

Fuente: Grupo de Gestión de la Información y Evaluación de Resultados – Reporte territorial 2025.

- **Alianzas interinstitucionales para el desarrollo amazónico**

Se fortalecieron alianzas con Cámara de Comercio, Corporación CDA, alcaldías y organizaciones comunitarias para impulsar proyectos de bioeconomía y emprendimiento sostenible.

Fuente: Anexo 1 Seguimiento a Metas – Ejecución territorial y alianzas estratégicas 2025.

Aportes a la construcción de paz:

- ❖ Reactivación comunitaria y económica: Las comunidades fortalecieron capacidades productivas, mejorando ingresos y promoviendo convivencia pacífica.
- ❖ Educación para la convivencia: Los espacios formativos en liderazgo, derechos humanos y medio ambiente promovieron resolución pacífica de conflictos locales.
- ❖ Inclusión social: La participación de mujeres y jóvenes indígenas fortaleció cohesión comunitaria y apropiación territorial.
- ❖ Sostenibilidad ambiental: Los proyectos consolidaron prácticas de producción limpia y protección de ecosistemas amazónicos.

Retos

- Fortalecer cobertura formativa en comunidades de difícil acceso.
- Mejorar infraestructura tecnológica para formación virtual rural.
- Consolidar sistema de seguimiento de impacto social y comunitario.
- Incrementar articulación con entidades de paz, cultura y medio ambiente.



7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Acciones más significativas desarrolladas durante el periodo:

Ampliación de la Planta y Fortalecimiento de la Red de Bilingüismo: Durante el mes de septiembre de 2025 se incorporó un nuevo funcionario al equipo de bilingüismo, representando un avance significativo en el fortalecimiento de esta red estratégica en la Regional. Esta vinculación amplió la capacidad operativa del área y fortaleció la planta de personal, permitiendo una mejor cobertura en la atención y desarrollo de las estrategias educativas en idiomas para el territorio.

Ejecución del Plan de Bienestar Institucional: Durante el periodo se avanzó en el 70% de las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar, orientadas a promover el desarrollo integral, la motivación y el bienestar físico y emocional de los funcionarios mediante acciones recreativas, culturales, deportivas y de integración.

Se destaca la participación activa de los funcionarios en los Encuentros Deportivos Nacionales y en el Encuentro Cultural, actividades fundamentales para fortalecer los lazos de compañerismo, el trabajo en equipo y la integración entre servidores públicos, promoviendo un ambiente laboral más colaborativo, saludable y orientado al cumplimiento de la misión institucional.

Nivel de cumplimiento de metas

Ejecución Presupuestal del Plan de Bienestar: Al cierre del periodo, la ejecución presupuestal del Plan de Bienestar alcanzó un **87.34%**, evidenciando la gestión efectiva de los recursos asignados para el bienestar de los funcionarios:

Estado	Valor	Porcentaje %
Ejecutado	111.685.151	87.34
Pendiente	16.188.848	12.66%

Este nivel de ejecución refleja el compromiso institucional con el desarrollo humano y la implementación efectiva de estrategias que contribuyen al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los servidores públicos.

Retos:

Bienestar y Clima Laboral:

- Sostenibilidad de la motivación: Mantener altos niveles de motivación y satisfacción entre los funcionarios en un contexto de alta exigencia operativa y particularidades del territorio amazónico.
- Equilibrio laboral: Armonizar la carga laboral con actividades de bienestar efectivas que respondan a las necesidades reales de los servidores públicos.



Gestión del Desempeño

- Mejoramiento de sistemas de evaluación: Fortalecer los mecanismos de evaluación y retroalimentación del desempeño, garantizando objetividad, transparencia y oportunidad en los procesos.
- Alineación estratégica: Lograr una mayor articulación entre los objetivos individuales de desempeño y las metas institucionales, promoviendo una cultura de resultados con enfoque territorial.
- Desarrollo de competencias: Implementar estrategias de formación y actualización continua del talento humano para responder a las demandas cambiantes del entorno y fortalecer las capacidades institucionales.

8. RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

Durante el periodo octubre 2024 - septiembre 2025, el SENA Regional Guainía consolidó una gestión participativa, transparente y cercana a la comunidad, fortaleciendo espacios de diálogo, rendición pública de cuentas y articulación con sectores productivos y sociales del territorio. El objetivo principal fue garantizar la participación ciudadana efectiva en la gestión institucional y ampliar el acceso a servicios de formación, empleo y emprendimiento departamental.

Acciones más significativas

Durante el periodo octubre 2024 a septiembre 2025, el SENA Regional Guainía desarrolló diversos escenarios de relacionamiento con la ciudadanía, entre los que se destacan:

- **Ferias de servicios a la ciudadanía**, realizadas en zonas urbanas y rurales del municipio de Inírida.
- **Encuentros con empresarios locales**, enfocados en el fortalecimiento de capacidades productivas y la articulación con la formación profesional.
- **Espacios de participación comunitaria**, como mesas de diálogo territorial en CAMPESENA y Full Popular, con enfoque diferencial étnico.

Los espacios de participación ciudadana abordaron temas estratégicos como la oferta institucional del SENA en formación, empleo y emprendimiento, el fortalecimiento de unidades productivas locales, la inclusión de comunidades indígenas y campesinas en procesos de formación, y el diagnóstico participativo de necesidades territoriales. La población participante estuvo compuesta por jóvenes, mujeres, líderes comunitarios, empresarios, asociaciones indígenas y campesinas, personas en situación de vulnerabilidad y población con discapacidad. Para facilitar estos encuentros se emplearon metodologías participativas que incluyeron diálogos comunitarios, talleres, encuestas de percepción y mesas técnicas interinstitucionales, garantizando así la inclusión efectiva de las voces territoriales en la construcción de estrategias formativas pertinentes.



Nivel de Cumplimiento de metas:

Durante la vigencia 2025, la Regional Guainía cumplió al 100% la meta de acompañamiento a empresas vinculadas a la estrategia PYMES. El Gestor PYMES lideró este proceso mediante asesoría integral y gestión efectiva de los requerimientos empresariales, garantizando el cumplimiento total de los objetivos propuestos.

VISITAS 2025	
META	2
EJECUCIÓN	2
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%

Fuente: corte del 30 de septiembre de 2025 del POWER BI

LLAMADAS	
META	21
EJECUCIÓN	21
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%

Fuente: corte del 30 de septiembre de 2025 del POWER BI

SOLICITUDES EMPRESARIALES PRIMER Y SEGUNDO NIVEL	
META	31
EJECUCIÓN	36
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	116%

Fuente: corte del 30 de septiembre de 2025 del POWER BI

Logros: Entre los logros más significativos se destacan:

- Incremento en la participación de comunidades indígenas en programas de formación.
- Articulación efectiva con entidades territoriales y organizaciones sociales.
- Fortalecimiento de la empleabilidad mediante alianzas con el sector productivo.
- Implementación de estrategias de formación inclusiva para personas con discapacidad.
- Fortalecimiento de relaciones entre el sector público y privado.

Principales retos



- Cobertura territorial limitada: La dispersión geográfica y las condiciones de acceso en el departamento dificultan la atención directa y continua a empresas ubicadas en zonas rurales, comunidades indígenas y áreas de difícil acceso.
- Escasa caracterización empresarial: La falta de información actualizada sobre las necesidades, sectores productivos y niveles de formalización de las empresas locales limita la capacidad de diseñar estrategias de atención pertinentes y focalizadas.
- Débil articulación con el ecosistema empresarial: La baja presencia de gremios, cámaras de comercio y redes empresariales dificulta la generación de alianzas estratégicas para fortalecer el tejido empresarial y promover la innovación.
- Limitaciones en infraestructura y conectividad: Muchas empresas no cuentan con acceso estable a internet ni con herramientas tecnológicas que faciliten la formación virtual, el acompañamiento técnico o la participación en programas institucionales.
- Baja demanda de servicios empresariales: Algunas empresas desconocen los servicios que ofrece el SENA o no los consideran relevantes para su actividad económica, lo que genera baja participación en programas de formación, asistencia técnica o innovación.
- Retos en la implementación de programas con enfoque diferencial: Atender empresas lideradas por población indígena, mujeres rurales o jóvenes emprendedores requiere metodologías adaptadas culturalmente, lo cual implica un esfuerzo adicional en diseño e implementación.

Gestión PQRS

Durante octubre a diciembre de 2024, la Regional Guainía del SENA gestionó 142 peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones, agradecimientos, denuncias y acciones de tutela (PQRSD), las cuales fueron radicadas mediante las plataformas Onbase, CRM, oficina de radicación virtual, Portal PQRSD SENA y correo electrónico, dando respuesta oportuna a los requerimientos ciudadanos dirigidos a las diferentes dependencias del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico.

Asunto / Tipificación	Cantidad (Unidad)
Petición	129
Queja	9
Reclamo	1
Sugerencia	0
Felicitación	0
Denuncia	1
Agradecimiento	1
Tutela	1
Total	142

Fuente: Elaboración Propia - Detalle PQRSD Regional Guainía 2024 4to Trimestre.



Así mismo dando cumplimiento a las directrices establecidas por la Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano según el instructivo revisión respuestas de fondo RCEI-I-002 y formato guía de respuestas de fondo de peticiones externas PQRS RCEI-F-059, se analizaron las respuestas emitidas desde las diferentes áreas a las peticiones, validando que la respuesta emitida fuese competente y que se resolviera de fondo los requerimientos expuestos cumpliendo con los criterios de coherencia, para que exista una relación directa y concreta al requerimiento, claridad de tal forma que sea comprensible para los grupos de valor e interés con un lenguaje claro y orden lógico de la respuesta, calidez obteniendo un trato digno, amable y moderado al ciudadano y por último de manera oportuna para que se emitiera dentro de los tiempos normativos correspondientes al asunto y tipo de PQRS correspondiente contribuyendo con la gestión integrada a los diferentes grupos de valor e interés del SENA.

Dando garantía al proceso de relacionamiento al ciudadano PQRS de la regional Guainía se realizan las siguientes actividades que dan respuesta al cumplimiento de los indicadores de gestión trimestral.

Alertas Tempranas PQRS próximas a vencer promesa de Servicio: Se realizó un total de 84 alertas tempranas por medio de correo electrónico donde se emitió una comunicación al competente de emitir respuesta, que tiene asignada una PQRS la cual se encuentra pendiente de respuesta, así mismo, que la fecha de vencimiento de términos de Ley se acerca, esta tarea se realiza de manera semanal y se reporta con la Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano.

Reporte PQRS regional: Se realiza el envío de un total de 14 reportes semanales de PQRS sin gestión por correo electrónico a los responsables de área y competentes de respuesta el consolidado del aplicativo Report Services ajustado, correspondiente al reporte semanal de las PQRS que se encuentran sin gestión en proceso, próximas a vencer y vencimiento de términos.

Informe PQRS regional: Corresponde a los informes de seguimiento elaborados por el responsable PQRS regional, en el que se divulga la gestión en términos de cantidad de PQRS recibidas, respuesta generada, respuesta fuera de términos, en proceso, próximas a vencer y vencimiento de términos. Así mismo, el cumplimiento de los indicadores evaluación de conocimiento y respuestas de fondo.

Requerimiento de atención a las PQRS en vencimiento: Corresponde a la evidencia de notificación al competente que tiene asignada una PQRS que se encuentra sin respuesta y los términos normativos ya han vencido. (Ver anexos evidencias).

Sensibilización PQRS: Corresponde a las transferencias de conocimiento en el marco del proceso, siempre y cuando sean lideradas en su totalidad por el responsable PQRS regional para mitigar el desconocimiento del proceso, formatos y diferentes canales de atención, así como criterios de revisión.

Tareas CRM y Repositorio: Con el fin de registrar en la herramienta CRM las actividades tipo tarea, que evidencien la gestión realizada en el marco del seguimiento y cumplimiento de los lineamientos del proceso PQRS en las Regionales así mismo en el repositorio establecido con la Coordinación



Nacional de Servicio al Ciudadano, dando trazabilidad y cargue de evidencias se cargó las evidencias mensuales según Drives compartidos por la madrina de la Dirección General. (Ver anexos evidencias).

Incumplimientos - Respuestas fuera de Términos Promesa de Servicio: Se logro evidenciar que para el cuarto trimestre de la vigencia 2024 hubieron 16 peticiones las cuales no se cumplió con la respuesta manejando los tiempos de la promesa de servicio por un término de ocho (8) días hábiles según circular 93 de 2018, Sin embargo, se siguen realizando las alertas tempranas a las diferentes áreas para que den cumplimiento, por otra parte también se ha logrado evidenciar que debido a problemas en el aplicativo Onbase Unity, muchas veces presentar errores al cruzar la petición con la respuesta.

Vencimiento de Términos: La regional no presento PQRSD con vencimiento de términos según la normatividad, para el cuarto trimestre de 2024, toda vez que se realizó una revisión minuciosa de las PQRSD una vez pasado los tiempos de proceso de servicio para no incurrir en el vencimiento de términos.

Quejas: Se emitió a la Coordinación Académica una alerta de acuerdo a las quejas interpuestas por instructores y servidores públicos que a diferencia de potros trimestres ha tenido un aumento significativo a diferencias de otros asuntos.

Vigencia 2025

El Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico, SENA Regional Guainía, gestionó durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 un total de 658 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones, Agradecimientos, Denuncias y Acciones de Tutela (PQRSD), radicadas a través de las plataformas OnBase, CRM y Oficina de Radicación Virtual. Cada solicitud fue recibida, clasificada, analizada y tramitada dentro de los tiempos establecidos por la normatividad vigente, garantizando atención oportuna, eficiente y con enfoque humano, en cumplimiento del compromiso institucional con la transparencia y el servicio al ciudadano. La participación activa de la comunidad mediante sugerencias, quejas y manifestaciones de reconocimiento evidencia el interés ciudadano en el mejoramiento institucional y constituye una herramienta valiosa para el análisis, la adopción de medidas correctivas y preventivas, y el fortalecimiento de los procesos de atención en el territorio.

Asunto / Tipificación	Cantidad (Unidad)
Petición	634
Reclamo	9
Queja	6
Tutela	5
Felicitación	1
Denuncia	1
Agradecimiento	1



Asunto / Tipificación	Cantidad (Unidad)
Sugerencia	1
Total	658

Fuente: Elaboración Propia - Detalle PQRSD - Regional Guainía 2025

Alertas Tempranas PQRSD próximas a vencer promesa de Servicio: Durante el periodo reportado se realizaron un total de cincuenta (50) alertas tempranas mediante correo electrónico, dirigidas a los responsables competentes de emitir respuesta a las PQRSD asignadas y que se encontraban próximas a vencer los términos de ley o los tiempos establecidos en la Promesa de Servicio.

Estas comunicaciones se efectuaron con el propósito de garantizar la atención oportuna de los requerimientos ciudadanos, prevenir el vencimiento de términos y fortalecer la trazabilidad del proceso. La actividad se desarrolla de manera semanal, asegurando un seguimiento continuo y un reporte sistemático a la Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano, en cumplimiento de los lineamientos institucionales.

Reporte PQRSD Regional: De igual manera, se efectuó el envío de un total de treinta y cuatro (34) reportes semanales de PQRSD sin gestión, los cuales fueron remitidos por correo electrónico a los responsables de área y competentes de respuesta. Dichos reportes se consolidaron a través del aplicativo Report Services Ajustado, e incluyeron el detalle de las solicitudes en proceso, las próximas a vencer y aquellas que presentan vencimiento de términos.

Esta práctica permite mantener un control riguroso sobre el estado de las peticiones, garantizar la trazabilidad de la información y fomentar la responsabilidad institucional en el cumplimiento de los tiempos de respuesta y atención al ciudadano.

Sensibilización PQRS: En el marco del fortalecimiento del proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS), se llevó a cabo la transferencia de conocimiento a siete (7) grupos de colaboradores de la regional. Estas jornadas tuvieron como propósito principal socializar y reforzar los lineamientos del proceso, garantizando que todos los funcionarios cuenten con la información necesaria para su adecuada aplicación.

Durante las sesiones se abordaron temas relacionados con los diferentes canales de atención dispuestos para la recepción de PQRS, el uso correcto de los formatos establecidos, los criterios de revisión y respuesta, así como las responsabilidades que asume cada dependencia en la gestión de los requerimientos ciudadanos.

Es importante resaltar que dichas actividades deben ser lideradas en su totalidad por el responsable regional de PQRS, asegurando la uniformidad en la aplicación del proceso, la claridad en la comunicación interna y la mitigación de errores o desconocimiento en la atención de los usuarios. Como resultado de esta sensibilización, se espera fortalecer la cultura institucional de servicio al ciudadano, mejorar los tiempos de respuesta y garantizar la trazabilidad y transparencia en cada una de las etapas del proceso PQRS.



Tareas CRM y Repositorio: Con el fin de registrar en la herramienta CRM las actividades tipo tarea que evidencien la gestión realizada en el marco del seguimiento y cumplimiento de los lineamientos del proceso PQRSD en las regionales, se efectuó el cargue de la información correspondiente en los repositorios establecidos por la Coordinación Nacional de Servicio al Ciudadano.

Estas actividades permiten garantizar la trazabilidad de las acciones ejecutadas, el cumplimiento de los estándares institucionales y la verificación de la gestión adelantada por cada dependencia. Asimismo, se realizó el cargue de las evidencias mensuales en el Drive compartido por la madrina de la Dirección General, asegurando la centralización, transparencia y disponibilidad de la información para efectos de control y seguimiento.

De esta manera, se fortalece la articulación entre las regionales y la Dirección General, promoviendo una gestión más eficiente, organizada y conforme a los lineamientos nacionales del proceso PQRSD.

Incumplimientos - Respuestas fuera de Términos Promesa de Servicio: Durante la vigencia 2025 se logró evidenciar un total de ciento dieciséis (116) peticiones que no cumplieron con los tiempos establecidos en la Promesa de Servicio, la cual fija un plazo máximo de ocho (8) días hábiles para dar respuesta, conforme a lo estipulado en la Circular No. 93 de 2018.

A pesar de los esfuerzos realizados, este incumplimiento se ha visto afectado por diversos factores, entre ellos retrasos en la gestión de las dependencias responsables y fallas técnicas presentadas en el aplicativo OnBase Unity, el cual en ocasiones genera errores al cruzar la petición con la respectiva respuesta, afectando la trazabilidad del proceso.

Con el propósito de mitigar esta situación, desde la coordinación regional se continúan implementando alertas tempranas dirigidas a las áreas encargadas, recordando la importancia del cumplimiento oportuno de los plazos establecidos en la promesa de servicio. Asimismo, se están promoviendo acciones de mejora orientadas al fortalecimiento del seguimiento interno, la optimización del uso del sistema OnBase y la capacitación continua del personal en la correcta gestión de las PQRSD.

Vencimiento de Términos de ley: En la regional se presentaron nueve (9) PQRSD con vencimiento de términos conforme a la normatividad vigente establecida en la Ley 1755 de 2015, “por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)”. Dicha ley establece los plazos máximos para la atención y respuesta de los diferentes tipos de peticiones: quince (15) días hábiles para peticiones de interés general o particular, diez (10) días hábiles para solicitudes de información y treinta (30) días hábiles para consultas.

Durante el periodo reportado, se identificaron nueve (9) casos en los cuales no se dio cumplimiento a los términos establecidos, situación evidenciada tras una revisión minuciosa de los registros una vez superados los tiempos de respuesta. Entre las causas principales se destacan demoras en la



entrega de información por parte de las dependencias responsables y dificultades en la trazabilidad interna del proceso.

En atención a lo anterior, se implementaron acciones correctivas orientadas a fortalecer el seguimiento oportuno de los casos, garantizar la gestión dentro de los plazos de ley y evitar la reincidencia de vencimientos. Asimismo, se reiteró a las áreas involucradas la obligación de cumplir los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, promoviendo una cultura institucional basada en la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad frente al ciudadano.

Quejas: Durante el periodo reportado, se emitieron cuatro (4) casos a la Coordinación Académica, derivadas de las quejas interpuestas por instructores, servidores públicos y aprendices. Estas alertas se generaron con el propósito de realizar el seguimiento correspondiente y promover la toma de acciones preventivas y correctivas frente a las situaciones identificadas. Cada caso fue analizado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el procedimiento de PQRS, garantizando la confidencialidad, objetividad y oportunidad en el tratamiento de la información. Así mismo, se brindó acompañamiento a las partes involucradas con el fin de fomentar la resolución efectiva de los conflictos y fortalecer el clima laboral y académico dentro de la institución.

El seguimiento de las alertas continuará hasta el cierre de cada caso, procurando mantener la trazabilidad de las acciones implementadas y asegurar el cumplimiento de los estándares institucionales de atención y servicio.

9. GESTIÓN ADMINISTRATIVA – PRESUPUESTAL

En cumplimiento de la solicitud de información para el informe de rendición de cuentas 2024-2025, se presenta a continuación el detalle del presupuesto asignado a la Regional Guainía y al Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico, correspondiente a la vigencia actual, de acuerdo con la información suministrada por el área presupuestal.

UNIDAD EJECUTORA	DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO
36-02-00-094-000000	SENA REGIONAL GUAINIA-DIRECCION REGIONAL	\$ 3.922.154.622,00
36-02-00-094-954710	CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO - GUAINIA	\$ 9.594.856.598,00

De manera general, la Regional Guainía del SENA ha orientado sus inversiones al fortalecimiento de la formación profesional integral, la mejora de la infraestructura física y tecnológica, y el apoyo a la gestión institucional. Estas líneas de inversión han permitido garantizar la ampliación de ambientes de aprendizaje adecuados, ampliar la cobertura de los servicios de formación y promover procesos de innovación y emprendimiento en la región.



El impacto se refleja en el beneficio directo a los aprendices, instructores y comunidad educativa, así como en la generación de oportunidades de empleo y desarrollo productivo para la población. De igual forma, las acciones adelantadas contribuyen al fortalecimiento institucional, la transparencia en la gestión y la consolidación del SENA como actor clave en el desarrollo social y económico del departamento a través de los diferentes proyectos de inversión.

Cumplimiento de metas:

DEPENDENCIA	COMPROMISO DEP.GSTOS	CDP POR COMPROMETER DEP.GSTOS	PAGOS DEP.GSTOS	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO - GUAINIA	\$ 6,378,055,463.00	\$ 2,936,055,378.00	\$ 3,182,515,504.00	30.60%
SENA REGIONAL GUAINIA-DIRECCION REGIONAL	\$ 2,533,025,205.00	\$ 1,338,385,237.00	\$ 1,536,077,021.00	34%
TOTAL	\$ 8,911,080,668.00	\$ 4,274,440,615.00	\$ 4,718,592,525.00	64.72%

Retos:

La Regional Guainía enfrenta como principales retos en la ejecución presupuestal las limitaciones logísticas y geográficas propias del territorio, que dificultan la disponibilidad de proveedores, el transporte de materiales y la ejecución oportuna de contratos. Asimismo, se presentan desafíos en la consecución de personal con los perfiles técnicos y profesionales requeridos, lo cual impacta la planeación y ejecución de algunos proyectos.

Otro reto importante es la dependencia de procesos centralizados y la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y administrativa local para agilizar trámites y garantizar el cumplimiento de las metas presupuestales dentro de los plazos establecidos.

En conjunto, estos factores exigen una gestión articulada, una planeación anticipada y estrategias que permitan optimizar los recursos y asegurar la eficiencia en la ejecución del presupuesto regional.



INFRAESTRUCTURA

La regional enfrenta el reto de modernizar y mantener la conservación de la infraestructura con los recursos asignados, aunque no son suficientes para todas las necesidades que presenta el centro, es por ello que seguiremos trabajando en el diagnóstico de nuestra infraestructura y en la solicitud de recursos que nos permitan mantener, conservar, mejorar y ampliar nuestras instalaciones.

Para la vigencia de octubre 2024 a septiembre 2025 se asignaron MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE (\$1.681.155.113,00) distribuidos de la siguiente manera.

OBJETO	VALOR ASIGNADO	VALOR CONTRATADO	ESTADO
Contratar la compra, instalación y puesta en funcionamiento de aires acondicionados para el Centro Ambiental Y Ecoturístico Del Nororiente Amazónico – Sena Regional Guainía	\$ 300.448.167,00	\$ 291.847.500,00	Ejecutado
Contratar las adecuaciones de los ambientes de formación del Centro Ambiental Y Ecoturístico Del Nororiente Amazónico – Sena Regional Guainía	\$ 793.500.585,00	\$ 778.880.295,00	En ejecución
Mantenimiento de redes eléctricas en los pasillos, Maloka, bloque de formación primer y segundo piso, cocina y iluminación perimetral del Sena Regional Guainía	\$ 150.000.000,00	\$ 136.654.875,00	Ejecutado
Contratar el cambio del portón, ubicado en el acceso principal al parqueadero del Centro Ambiental Y Ecoturístico Del Nororiente Amazónico, Sena Regional Guainía.	\$ 13.638.240,00	\$ 10.659.700,00	Ejecutado
Realizar la construcción del punto presencial de atención al ciudadano del Centro Ambiental Y Ecoturístico Del Nororiente Amazónico	\$ 146.073.113,00	\$ 140.758.413,00	En ejecución
Contratar las adecuaciones de la biblioteca y sala de instructores y la construcción de la cubierta en los andenes de conexión entre el bloque de la agencia pública de empleo hasta el bienestar al aprendiz y ambientes de formación con la biblioteca del Centro Ambiental Y Ecoturístico Del Nororiente Amazónico Regional Guainía.	\$ 128.414.288,00	\$ 116.932.980,00	Ejecutado



OBJETO	VALOR ASIGNADO	VALOR CONTRATADO	ESTADO
Contratar el mantenimiento del sistema de bombeo de la red contraincendios, hidroflow y bombas de emergencia del Centro Ambiental Y Ecoturístico Del Nororiente Amazónico Regional Guainía.	\$ 14.080.720,00		En proceso de evaluación
Adquirir materiales de ferretería para el mantenimiento del Centro Ambiental Y Ecoturístico Del Nororiente Amazónico Del Sena Regional Guainía	\$ 45.000.000,00		En proceso de evaluación
Contratar el mantenimiento del sistema hidráulico de agua potable del Centro Ambiental Y Ecoturístico Del Nororiente Amazónico	\$ 30.000.000,00	\$ 28.028.813,50	Ejecutado
Contratar el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales (ptar) del Centro Ambiental Y Ecoturístico Del Nororiente Amazónico	\$ 60.000.000,00	\$ 27.715.220,00	En ejecución
TOTAL	1.681.155.113,00		

La gestión presupuestal de infraestructura durante la vigencia octubre 2024 - septiembre 2025 evidencia un uso estratégico y eficiente de los \$1.681.155.113 asignados, priorizando intervenciones que impactan directamente la calidad de los ambientes de aprendizaje y la funcionalidad operativa del Centro. Se destacan logros significativos como la instalación de sistemas de climatización, adecuación de espacios formativos, modernización de redes eléctricas, construcción del punto de atención al ciudadano y mantenimiento de sistemas críticos de agua y saneamiento.

Reconociendo que las necesidades infraestructurales superan los recursos disponibles, la Regional continuará gestionando ante el nivel nacional la asignación de recursos complementarios que permitan mantener, conservar, ampliar y modernizar la infraestructura, garantizando así ambientes formativos dignos, seguros y pertinentes para el desarrollo de la oferta educativa en el contexto amazónico.



El SENA Regional Guainía reafirma su compromiso con el desarrollo humano, social y productivo del territorio amazónico, articulando formación, emprendimiento, innovación y bienestar para llegar con calidad y pertinencia a las comunidades que confían en nosotros.

Durante esta vigencia consolidamos una gestión orientada por la transparencia, innovación y mejora continua, principios que garantizan eficiencia en nuestros procesos. Evaluar resultados y compartir avances con la ciudadanía nos impulsa a seguir escuchando y respondiendo a las necesidades reales del territorio.

En el periodo 2024-2025 alcanzamos logros significativos: certificamos aprendices en programas técnicos, tecnólogos, operarios y cursos cortos; fortalecimos vínculos con el sector productivo mediante la Agencia Pública de Empleo, facilitando inserción laboral; y acompañamos ideas de negocio a través del Fondo Empezar y certificación de competencias laborales.

En infraestructura avanzamos en la construcción y adecuación de espacios formativos del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico, incluyendo biblioteca, cafetería y batería de baños, mejorando la calidad del aprendizaje y la experiencia formativa.

El trabajo conjunto entre instructores, funcionarios, aprendices, empresarios y aliados estratégicos permitió superar desafíos de conectividad, dispersión geográfica y limitaciones logísticas, reafirmando el enfoque territorial que caracteriza nuestra gestión. Los resultados evidencian una gestión responsable, eficiente y articulada con necesidades locales, orientada a fortalecer capacidades productivas y sociales de comunidades rurales e indígenas.

Agradezco profundamente a instructores, servidores públicos, empresarios, aprendices y comunidades indígenas y rurales que han hecho posible una gestión sólida, humana y transformadora.

Con la mirada en el futuro, el SENA Regional Guainía consolida su papel como actor fundamental del desarrollo regional, comprometido con la participación ciudadana y la mejora continua, reafirmando su propósito de formar talento humano, impulsar productividad y transformar vidas, aportando al desarrollo sostenible del territorio y al fortalecimiento de una paz integral que se nutre de la educación, el trabajo y la esperanza.

 Firmado
digitalmente por
JORGE GIRALDO
GUERRERO
ROSERO
Fecha: 2025.10.20
17:18:53 -05'00'

JORGE GIRALDO GUERRERO

Subdirector (E) de Centro con funciones de Director Regional Guainía